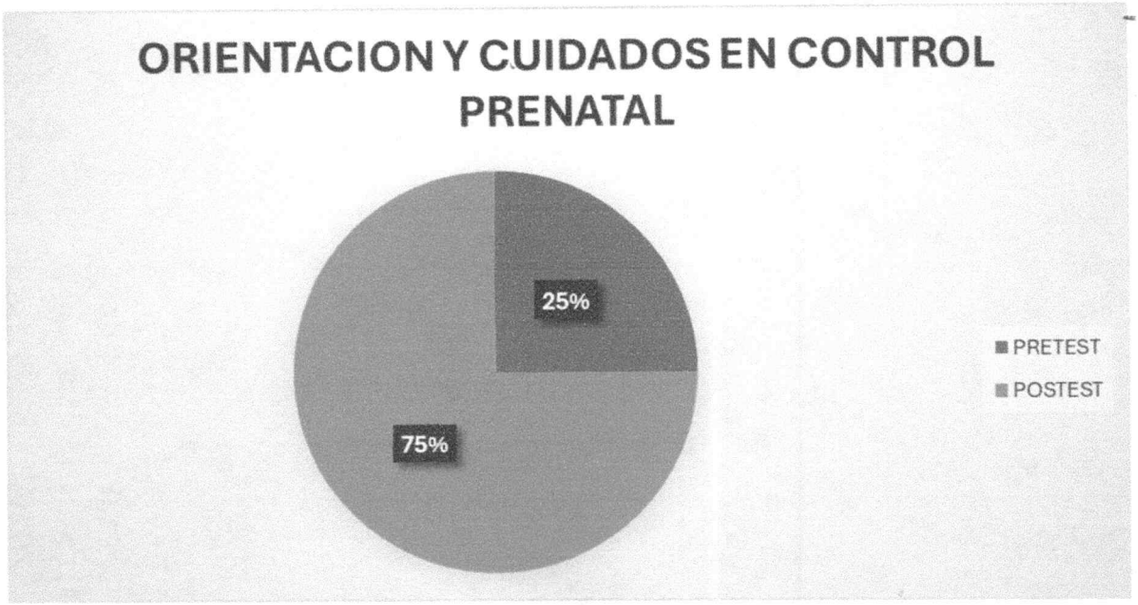
República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 3



La familia Barboza Toloza en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca del tema: importancia de Asegurarse que toda mujer embarazada reciba atención prenatal adecuada.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y juego de "colores"

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor

aguxmenadomartino

Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE: Anameade Moreyda2

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE:

Provincia: Comunera **Municipio:** Comunera-Chima **Fecha:** 12/09/2025 **Hora:** 9:00 am

Objetivo: Realizar Sesion 9 Practica 18 de AIEPI Familia #5.

Tema/Actividad: Control Prenatal

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Johan Sebastian Toloza	1095766436		X		X					—	3102217513	—			X									X	Johan sebastian	
2	Carmen Rosa Bautista	1101680488	X						X		—	3102217513	—			X									X	Carmen Rosa B	
3	Wilson Andres Toloza Bautista	1180963110		X				X			—	3102217513	—			X									X	wilson Andres	
4	Karen Valentina Toloza	T.I. 1095630636	X					X			—	3102217513	—			X									X	Carmen Rosa	
5	Mirto Toloza Beltran	1095766951		X					X		—	3102217513	—			X									X	Mirto Toloza	
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FAMILIA NUMERO 6
BENITEZ HEREDIA

639

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA	
1.Hora:	4:00 pm
2.Fecha de realización:	26 /07/2025 ✓
3.Participantes:	Familia # 6 Benítez Heredia ✓
5.Lugar:	Vereda San Antonio
6.Tema:	Práctica No.1 Amamante a su bebe, de manera exclusiva, durante los primeros 6 meses. Practica 2: A partir de los seis meses de edad, suministre a los niños alimentos complementarios recién preparados, de alto contenido nutricional y energético, continuando al mismo tiempo con la lactancia materna hasta los dos años o más. Práctica 3. Proporcione a los niños cantidades suficientes de micronutrientes (vitamina A, hierro y zinc, en particular), ya sea en su régimen alimentario o mediante el suministro de suplementos.

7. Desarrollo de la actividad- Sesión 1

Siendo las 4:00 pm se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continua evaluando los pre saberes por medio del pre test y post test , se realiza socialización sobre el tema lactancia materna, alimentación complementaria y micronutrientes , conocer la importancia de brindar a los niños alimentos necesarios para un buen desarrollo, Se evalúa por medio del pos test a cada miembro de la familia, se entrega cartilla de las practicas claves de AIEPI se realiza actividad de juego de cartas y fichas además se realizó una ensalada de frutas, se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
1. Concientizar a las familias que La lactancia materna es la forma óptima de alimentar a los bebés, ofreciéndoles los nutrientes que necesitan en el equilibrio adecuado, así como ofreciendo protección contra las enfermedades. 2. Socializar con los padres la importancia de brindar a los niños los micronutrientes necesarios fuentes de vitaminas y suplementos. 3. Enseñar a las familias como aportar energía y nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo sin destetar al niño, crear hábitos de alimentación correctos, estimular el desarrollo psico-emocional y sensorial, e integrarlo a la dieta familiar	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema de lactancia materna, alimentación complementaria y micronutrientes en los niños. 4. Importancia de brindar a los niños las vitaminas y suplementos necesarios 5. Desarrollo actividad donde se les indica que: **LACTANCIA MATERNA** • La leche materna es el primer y mejor alimento en la vida de los bebés y es una fuente de hierro y vitamina A. • Inmediatamente después del parto, la madre debe amamantar al recién nacido. Así crecerá sano, fuerte y feliz. • La leche que sale del pecho poco después del parto, también llamada primera leche o calostro, es el mejor alimento para el bebé porque posee sustancias que lo protegen de muchas enfermedades. • La leche materna, durante los seis primeros meses de vida, satisface todas las necesidades nutricionales de la y el bebé. No necesita de otro alimento, ni agüitas. Se le debe dar pecho tantas veces como el y la bebé pida, por lo menos diez veces durante las 24 horas. • La lactancia materna facilita la labor de la madre porque no necesita prepararse, ni utilizar recipientes. • La leche materna es el alimento más económico para el bebé. • Para lactar, la mamá debe estar cómoda, hablarle y acariciarle mientras el bebé toma pecho.

- El bebé debe mamar cada vez que quiera, de día y de noche, unos 15 minutos en cada seno.
- Si el bebé lacta poco tiempo o se duerme no se alimentará bien y quizá se deba a que la técnica no es la adecuada.
- Luego que el bebé esté satisfecho se le deben sacar los gases y acostarle boca arriba, nunca boca abajo o de costado.
- Cuanto más a menudo y más tiempo mama el bebé, más leche producirá la madre.

¿Cómo almacenar la leche materna?

- Extraer la leche del pecho de la madre y guardarla en envases plásticos pequeños con tapa hermética y en cantidades pequeñas.

- La leche materna se conserva en buen estado hasta por ocho horas en climas fríos y en un lugar fresco.
- En climas cálidos es aconsejable ponerla en el refrigerador y utilizarla en las primeras 24 horas.
- La madre puede extraer la leche materna y congelarla, hasta por tres meses, inmediatamente después de la extracción. La leche se almacena en recipientes plásticos previamente marcados con la fecha de almacenamiento, para utilizarla de acuerdo con su frescura.
- La descongelación de la leche no se debe hacer en horno de microondas, ni dejándola a temperatura ambiente por períodos largos de tiempo o exponiéndola a agua hirviendo. El método más efectivo para descongelarla consiste en colocarla (en su envase de congelación), bajo un chorro de agua corriente a temperatura tibia o "baño de maría". Una vez descongelada la leche no se debe congelar nuevamente.
- La leche se le suministra al bebé usando cuchara en lugar de biberón.

ALIMENTACION COMPLEMENTARIA

¿Cómo alimenta a su hijo mayor de seis meses?

- Calidad: conservando las medidas higiénicas para su preparación y obteniendo los alimentos de mejor calidad para la alimentación del niño.
- Cantidad: de acuerdo con su edad, en su propio plato, con las características que se resumen en el cuadro de abajo.
- Frecuencia: el niño debe comer tres veces al día: desayuno, almuerzo y comida, y tomar dos refrigerios entre las comidas: fruta, leche, pan, mazamorras, entre otros.
- Consistencia: según su edad, ésta varía de lo blando a lo más consistente: puré, papilla, compota, machacados y en trocitos.
- Amor: es el momento para la construcción de valores, del diálogo, de la paciencia y de compartir. No actuar con enojo, ni gritos.

Una alimentación balanceada para los niños debe incluir los siguientes alimentos según la edad apropiada:

- Cereales, tubérculos y plátano: dan calor y energía.

- Verduras y frutas: dan vitaminas y ayudan a evitar las enfermedades.
- Carnes, huevos y leguminosas secas: dan hierro y ayudan a formar y dar fuerza a los músculos, huesos, sangre, piel, cabello y demás partes del cuerpo. Es necesario retirar la piel del pescado para evitar alergias a la grasa, además se debe tener cuidado con las espinas

MICRONUTRIENTES

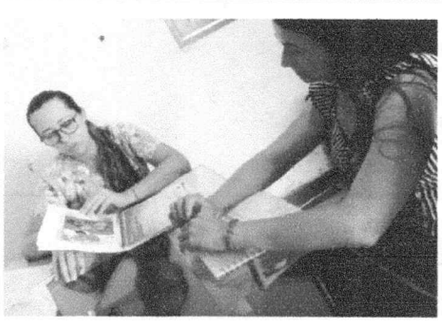
- A partir de los seis meses de edad, la alimentación de los niños debe incluir frutas y verduras de color anaranjado o verde, sal yodada y carnes porque ayudan a su crecimiento y desarrollo gracias a su contenido en hierro y vitaminas.
- A partir de los seis meses de edad hasta los cinco años de edad, los niños pueden recibir suplemento de hierro a una dosis de 2 mg/kg/día de hierro elemental durante 30 días cada seis meses.
- Un suplemento de zinc ayuda a disminuir la duración y gravedad de la diarrea en los niños. Además, previene nuevos episodios de diarrea durante los dos a tres meses siguientes. También es esencial en el tratamiento de la desnutrición.
- La dosis recomendada de zinc para administrar en el caso de niños con riesgo de problema del crecimiento es la mitad de la dosis de zinc recomendada para el tratamiento de la diarrea, es decir, 5 mgs en el menor de seis meses y 10 mgs en el mayor de seis meses
- Es recomendable usar sal yodada para prevenir el bocio y favorecer el desarrollo del cerebro del niño. Se debe evitar el consumo de sal gruesa destinada a los animales. La prescripción de hierro y zinc la hace el médico que realiza la consulta de control
- Los micronutrientes, sobre todo **VITAMINA A, HIERRO** y **ZINC**, se encuentran en cierto tipo de alimentos que se les deben dar a los niños o dárselos como suplemento, es decir, además de sus alimentos.
- Los niños deben recibir constantemente elementos que contengan principalmente **VITAMINA A, HIERRO y ZINC** y como suplemento además de sus comidas.

- **LA VITAMINA A** protege las mucosas y estimula la formación de anticuerpos que son las defensas del cuerpo contra las enfermedades.
- **EL HIERRO** previene la anemia y hace que los niños sean más atentos y activos, al mismo tiempo que los protege de infecciones.

6. Pos Tes

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas

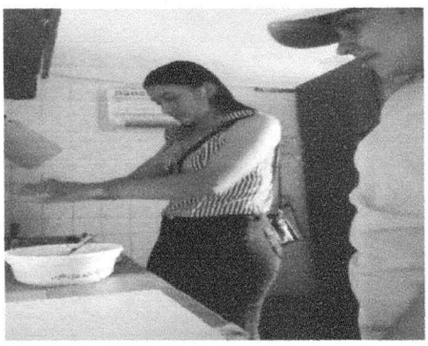






República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 4





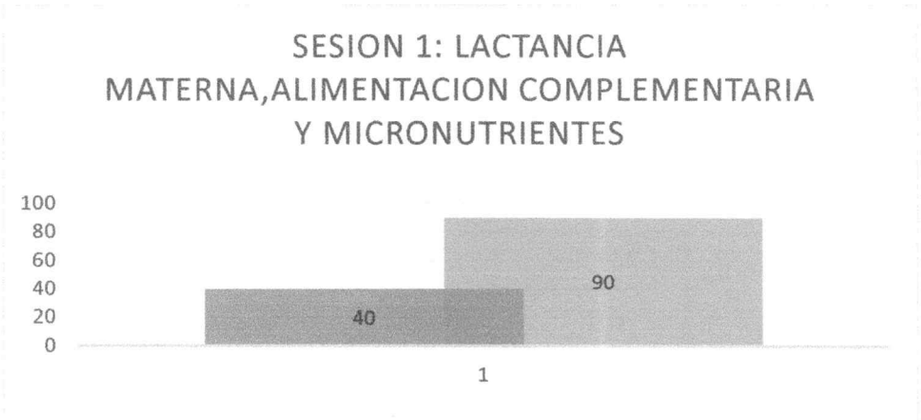


11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con interés y participación, se reconoció la importancia de la lactancia materna, alimentación complementaria y el consumo de micronutrientes que se le debe brindar a los niños para un mejor desarrollo en ellos.

12.Conclusiones:

La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue comprendido por los padres, y se comprometen a tener en cuenta todas las recomendaciones brindadas.



La familia Benítez Heredia en el Pre-saber se evidencio poco conocimiento acerca de los beneficios de lactancia materna, métodos de recolección y preservación, además de la lactancia materna exclusiva y momento exacto del inicio de la alimentación completaría, además de los alimentos a suministrar y los que contienen los micronutrientes esenciales para la adecuada alimentación de la menor

Se evaluó mediante juego "concéntrese", Bolsillos inteligentes y preparación de ensalada

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor.

Yaritza Maria Calamartino

Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. Gerente ESE
NOMBRE: Juan Mercedes Almeyda Z

República de Colombia Gobernación de Santander	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	3/27/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Comunera. | Municipio: Charta | Fecha: 26/07/25. | Hora: 4pm.

Objetivo: Realizar Sesion 1 Practica 1,2,3 de AIEPI Familia # 6.

Tema/Actividad: lactancia materna, Alimentacion Complementaria y Consumo de micronutrientes

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Kevin Andres Benitez	1101699780		X		X		X			—	3223659895	—			X										X	No Firma
2	Esteven Benitez	1005148335		X							—	3223659895	—			X										X	Esteven Benitez
3	Laura Yeseria Heredia	1005148385	X					X			—	3223659895	—			X										X	Laura Heredia.
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

643

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA	
1.Hora:	4:00 pm
2.Fecha de realización:	02/08/2025
3.Participantes:	Familia # 6 Benítez Heredia
5.Lugar:	Vereda San Antonio
6.Tema:	Práctica 4. Promueva el desarrollo mental y social del niño, respondiendo a su necesidad de atención, y procure estimularlo mediante la conversación, juegos y otras interacciones físicas y emocionales apropiadas. Práctica 5. Lleve a los niños en las fechas previstas a que reciban todas las vacunas de acuerdo con el esquema establecido para la edad.9

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 2

Siendo las 4:00 pm se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continua evaluando los pre saberes por medio del pre test, se realiza socialización sobre el tema afecto y cariño y buen trato, conocer las prácticas de como y cuando corregir a los niños, y la vacunación Se evalúa por medio del pos test a cada miembro de la familia, se entrega un juguete, libro de cuentos y diploma por estar al día con las vacunas, se realiza dinámica con los padres y niños, se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Socializar con los padres las prácticas de amor, afecto y cariño que se le deben brindar a los niños y la manera de corregirles. Socializar a los padres en el tema de la vacunación para un buen desarrollo y prevención de enfermedades.	• Saludo inicial • Pre test • Explicación Sobre Las practicas del buen trato en los niños • Conocer sobre las prácticas de como y cuando se deben corregir los niños • Se explica sobre el tema de vacunación. • Socialización de las vacunas y la edad para la aplicación • Actividad: En una bolsita se tienen el nombre de las vacunas y luego la madre saca uno y se dice en qué edad se aplica esta vacuna. **Los niños necesitan MUCHO CARIÑO y SER ESTIMULADOS para desarrollar su inteligencia y sus habilidades.** • La mamá y el papá deben sonreírles y abrazarlos, conversar y jugar con ellos, alimentarlos adecuadamente y atender sus pedidos y necesidades biológicas, enseñarles prácticas de higiene, alimentación y de relación con los demás y con el medio que los rodea. • Hay que hacerles los controles cada 6 meses durante los primeros 2 años de vida en el establecimiento de salud para ver si su crecimiento y desarrollo son normales. • Los padres de familia deben estar pendientes que todos los niños según su edad presenten los siguientes aspectos para verificar su buen estado de crecimiento y desarrollo. • El juego es una necesidad vital y un modo de expresión en la etapa infantil, que permite desarrollar las capacidades motoras mentales, afectivas y sociales • El movimiento tiene numerosas repercusiones para el normal desarrollo y la personalidad del niño (inteligencia,

lenguaje, afectividad), por este motivo hay que procurar a los niños espacios de movimiento, de juegos que les hagan saltar, correr, etc.

- Es fundamental para sentar las bases de la comunicación utilizar con ellos/as un vocabulario sencillo y claro, articulando correctamente palabras y frases, sin deformaciones.

- Las madres y los padres deben pasar más tiempo con sus hijos. Ellos se desarrollan mejor cuando sus padres les hablan, escuchan y juegan con ellos. Esto se llama estimulación adecuada y ayuda a desarrollar su inteligencia y les da seguridad.

- Un niño que se desarrolla bien físicamente crece en talla y aumenta de peso en forma regular.
- La familia debe compartir actividades con el bebé, aún cuando parezca muy pequeño. Hay que hablarle, reírse con él, abrazarlo y mostrarle cariño.

- Tres momentos especiales para el niño son: cuando toma pecho o come, cuando lo cambian o bañan y al momento de dormir.

Todos los días son de vacunación.

- Para crecer sanos y fuertes los niños tienen que estar PROTEGIDOS de enfermedades graves o mortales. La mejor protección son las VACUNAS.
- Las vacunas se ponen por dosis de acuerdo con la edad del niño.

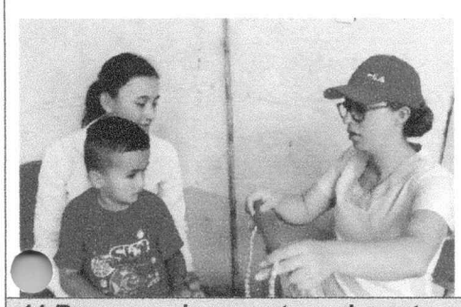
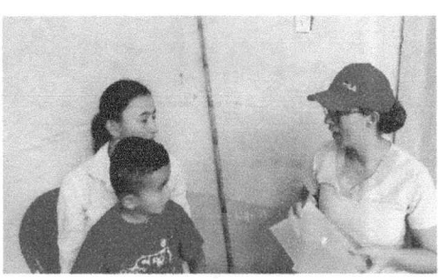
- Al cumplir el primer año de vida, el niño debe haber recibido todas las vacunas y dosis. Al cumplir los seis años deben además haber recibido todos sus refuerzos.
- A veces, algunas vacunas pueden causar un poco de dolor, malestar y fiebre después de su aplicación; explique a los padres que estas molestias pasan rápidamente.
- Es indispensable guardar y conservar el carnet de vacunas y llevarlo cada vez que se asista a un centro de salud.
- NO existe ninguna contraindicación para que un niño pueda ser vacunado.
- Todas las vacunas que se le deben suministrar a un niño son TOTALMENTE GRATUITITAS y deben ser suministradas y supervisadas por la institución de salud.

- Si al niño no se le han aplicado las vacunas a la edad recomendada, administre las que le hacen falta respetando los intervalos entre las dosis. Administre las dosis restantes en intervalos de cuatro semanas por lo menos. No necesita reiniciar todo el esquema.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 4

- Los niños deben recibir todas sus vacunas en las fechas
- establecidas, durante su primer año de vida, así crecerán sanos y felices y estarán protegidos contra muchas enfermedades. La vacunación es un acto de amor y protección.
- Si no ha recibido las vacunas correspondientes según la edad, deberá acudir a la institución de salud para que complete los esquemas de acuerdo con las normas técnicas establecidas.
- Si el niño tiene resfrío, diarrea o fiebre puede ser vacunado sin riesgo alguno.
- Las vacunas no causan ningún daño; después de la aplicación algunos niños presentan un poco de malestar o fiebre, pero esto pasa con rapidez.
- Es importante cuidar y conservar en buen estado el carné de vacunación.
- Pos test
- Agradecimientos y despedida

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas

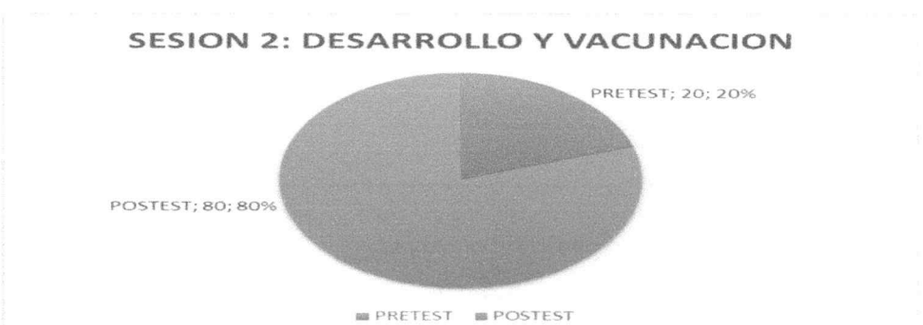




11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con interés y participación, se reconoció la importancia del afecto y cariño que se le debe brindar a los niños para un mejor desarrollo en ellos y la importancia de mantener el esquema de vacunación al dia.

12.Conclusiones:

La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue comprendido por los padres, y se comprometen a tener en cuenta todas las recomendaciones brindadas.



La familia Benítez Heredia en el Pre-saber se evidencio poco conocimiento acerca del proceso del desarrollo mental y social del niño y la importancia de estimularlo mediante la conversación, juegos y otras interacciones físicas y emocionales apropiadas evitando el exceso de uso de pantallas y la importancia de la vacunación.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 4

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema con lectura de un cuento y entrega de un diploma de felicitación por contar con el esquema de vacunación completo del menor.

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor.

Olga Lemencia Cabrera

Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE: Ana Mercedes Moreno

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	3/27/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Comunera **Municipio:** Chima **Fecha:** 02/08/25 **Hora:** 4pm.

Objetivo: Realizar sesion 2 Practica 4, 5 de AIEPI Familia #6.

Tema/Actividad: Prevencion de Afecto y cariño. y la importancia de la Vacunación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL								CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA	
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Kevin Andres Benitez	MO1699780		X		X					—	3223659895	—			X									X	No Firma	
2	esteven Benitez.	1005148335		X				X			—	3223659895	—			X									X	Esteven Benitez	
3	Laura Yesenia Heredia.	1005148385	X					X			—	3223659895	—			X									X	Laura Heredia.	
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:
Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva (C), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 5

FICHA TECNICA	
1.Hora:	4: 00 pm
2.Fecha de realización:	09/08/2025
3.Participantes:	Familia # 6 Benítez Heredia
5.Lugar:	Vereda San Antonio
6.Tema:	Práctica 6. Deseche las heces de toda la familia, de manera segura y lávese las manos con agua y jabón después de la defecación y antes de preparar los alimentos y dar de comer a sus hijos. Práctica 7. Proteja a los niños del dengue y la malaria asegurándose que duerman con mosquiteros tratados con insecticida.

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 3

Siendo las 4:00 pm se inicia sesión educativa con familia con el saludo inicial y bienvenida, se continúa evaluando los pre saberes por medio del pre test, se realizó explicación sobre el tema de saneamiento básico, normas de saneamiento, importancia lavada de manos y aseo del hogar además de la importancia de la prevención del Dengue y Malaria Al terminar se evalúa por medio de un pos test a cada miembro de familia, se entrega kit que contiene: jarra y pocillo de plástico para el consumo de agua hervida, kit del lavado de manos (jabón líquido y toalla de secado de manos) toldillo y kit para limpieza de las pilas (cepillo, hipoclorito e imán con recomendaciones en la prevención del Dengue), se realiza la actividad verificando como mantienen el agua para tomar, si la están hirviendo y si las pilas están bien lavadas se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión.

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Socializar a los padres en el tema de saneamiento básico, importancia del aseo y disposición de las heces y lavado de manos. Socializar con la familia las maneras preventivas del dengue y malaria, los cuidados que hay que tener con la buena higiene y aseo de la casa, para evitar estos focos de trasmisión	• Saludo inicial • Pre test • Explicación sobre normas saneamiento básico • Socialización importancia lavado de manos • Explicación sobre cómo se transmite el dengue y malaria • Uso de toldillos para dormir como medida preventiva • **Desarrollo actividad:** • Las diarreas y parásitos se producen por la falta de higiene y de saneamiento: basura, baños sucios y aguas contaminadas. Estas enfermedades retrasan el crecimiento de los niños y pueden causarles la muerte. • Abastecimiento de agua: • Las familias deben: • Recoger el agua de la fuente más limpia que tengan. • No permitir bañarse, lavar, ni defecar cerca de la fuente. Las letrinas deben estar ubicadas a más de diez metros de la fuente. • Impedir que los animales se acerquen a las fuentes de aguas protegidas. • Recoger y almacenar el agua en recipientes limpios; estos se deben vaciar y enjuagar todos los días. • Mantener el recipiente de almacenamiento cubierto y no permitir que los niños o los animales beban de ellos. Sacar

el agua con un cucharon con mango largo que solo se usará para esta finalidad, de forma que el agua no se toque con las manos.

- Si hay alguien de la familia que cuenta con la facilidad de hervir el agua, ésta debe someterse durante cinco minutos.

- Mantener la calidad de los alimentos:
- No comer los alimentos crudos excepto frutas, verduras y hortalizas enteras que se hayan pelado y comido inmediatamente.
- Lavar las manos después de defecar y antes de manipular o comer alimentos.
- Cocer los alimentos hasta que el calor llegue al interior.
- Comer los alimentos cuando aún estén calientes o recalentarlos bien antes de comer.
- Lavar y secar completamente todos los utensilios de cocinar y servir después de usados.
- Mantener los alimentos cocinados y los utensilios limpios separados de los alimentos no cocinados y los utensilios potencialmente contaminados.
- Proteger los alimentos de las moscas utilizando mosquiteros.
- Toda la familia debe lavarse las manos muy bien después de defecar, después de limpiar a un niño que ha defecado, después de eliminar sus heces, antes de manipular los alimentos y antes de comer. El lavado de manos requiere el uso de jabón o un sustituto local, además de suficiente cantidad de agua para enjuagarlas bien.

- **Uso de letrinas y eliminación higiénica de las heces:** Cada familia debe tener acceso a una letrina limpia y que funcione. Si no es el caso, la familia debe defecar en un lugar determinado y enterrar las heces de inmediato. Las heces de los niños pequeñas deben recogerse después de la defecación y echarlas en una letrina o enterrarlas.

- Se deben mantener **LAS LETRINAS O BAÑOS LIMPIOS**:
- limpiar con agua y jabón todos los días y echar los papeles en un depósito con tapa. Si no hay letrinas, hay que hacer las necesidades en un hueco, lejos de la casa y cubrir con tierra las heces y el papel usado.
- **LA BASURA** debe mantenerse **FUERA DE LA CASA** y enterrarla lejos si no hay servicio municipal de recogida

- **DENGUE Y MALARIA**

- El dengue es una enfermedad viral trasmitida por el zancudo hembra Aedes aegypti o conocido popularmente como "zancudo saraviado" o zancudo patas blancas.

- La malaria es una enfermedad parasitaria con manifestaciones agudas y crónicas causada por la picadura del mosquito hembra anopheles previamente infectado con la enfermedad.

- Muchos de los criaderos de mosquitos del dengue son recipientes o tanques que almacenan agua limpia o acumulan agua de lluvia en las casas (baldes, bebederos de animales, botes de plantas, botellas, cubiertas, floreros, frascos, juguetes, latas, pilas, tambores, tanques, tinas y llantas viejas). Los mosquitos ponen sus huevos, que en el agua se transforman en las larvas y en 8 días estas se convierten en el mosquito. La medida más importante para prevenir el dengue es evitar que los recipientes se transformen en criaderos del mosquito:
- Medidas preventivas en zonas endémicas:
- Limpiar las paredes internas de los recipientes como pilas de lavar ropa y tanques, con cepillo, una vez por semana (desocupar, cepillar las paredes, enjuagar)
- Tapar los tanques y sustituir con tierra o arena el agua de los floreros, cambiar el agua o hacer orificios en el fondo de floreros y otros posibles criaderos
- Evitar la acumulación de botellas e inservibles que puedan acumular agua.
- En las áreas públicas toda la comunidad debe cooperar con las autoridades para evitar que los sumideros de aguas lluvias, llantas, inservibles, basuras y otros lugares se vuelvan criaderos de zancudos.

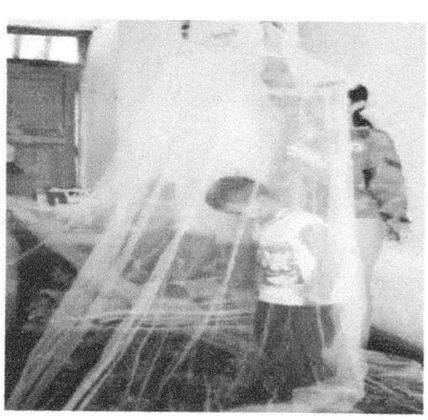
- En malaria los criaderos del mosquito están por fuera del domicilio y son propios de ambientes más rurales o de las periferias de las ciudades: lugares con vegetación donde el agua corre lento en ríos y caños, canales de riego, áreas inundadas, lagunas, charcos, estanques para criaderos de peces. El drenaje, relleno y la limpieza de vegetación son medidas de gran utilidad dependiendo del criadero.
- Medidas para disminuir el riesgo de picaduras por mosquitos de dengue y malaria
- Colocar mallas metálicas en puertas y ventanas
- Utilización de toldillos en las camas. En malaria es la medida más importante, e idealmente los toldillos deben ser impregnados con insecticidas
- Si hay casos de dengue, rociar las áreas habitables y de descanso con un insecticida
- Atención a los síntomas:
- En zonas endémicas se debe llevar al niño a la institución de salud más cercana para su evaluación, si presenta:
- Fiebre, escalofríos o sudoración sin causa aparente.
- Erupciones en la piel y hemorragias leves o moderadas.
- Muchos de los criaderos de mosquitos del dengue son recipientes o tanques que almacenan agua limpia, o

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 5

acumulan agua de lluvia en las casas (baldes, bebederos de animales, botes de plantas, botellas, cubiertas, floreros, frascos, juguetes, latas, pilas, tambores, tanques, tinas y llantas viejas).

- Los mosquitos ponen sus huevos, que en el agua se transforman en las larvas y en ocho días, estas se convierten en el mosquito.
- La medida más importante para prevenir el dengue es evitar que los recipientes se transformen en criaderos del mosquito.
- Limpiar con cepillo las paredes internas de los recipientes, como pilas de lavar ropa y tanques, una vez por semana (desocupar, cepillar las paredes y enjuagar).
- Tapar los tanques.
- Sustituir con tierra o arena el agua de los floreros y cambiar el agua o hacer orificios en el fondo del mismo y en otros posibles criaderos.
- Evitar la acumulación de botellas e inservibles que puedan acumular agua.
- En las áreas públicas toda la comunidad debe cooperar con las autoridades para evitar que los sumideros de aguas lluvias, llantas, inservibles, basuras y otros lugares se vuelvan criaderos de zancudos.
- En malaria los criaderos del mosquito están por fuera del domicilio y son propios de ambientes más rurales o de las periferias de las ciudades: lugares con vegetación donde
- Pos Tes

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas









11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló de gran interés por los integrantes, la cual participaron y despejaron dudas e inquietudes.

652

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	5 de 5

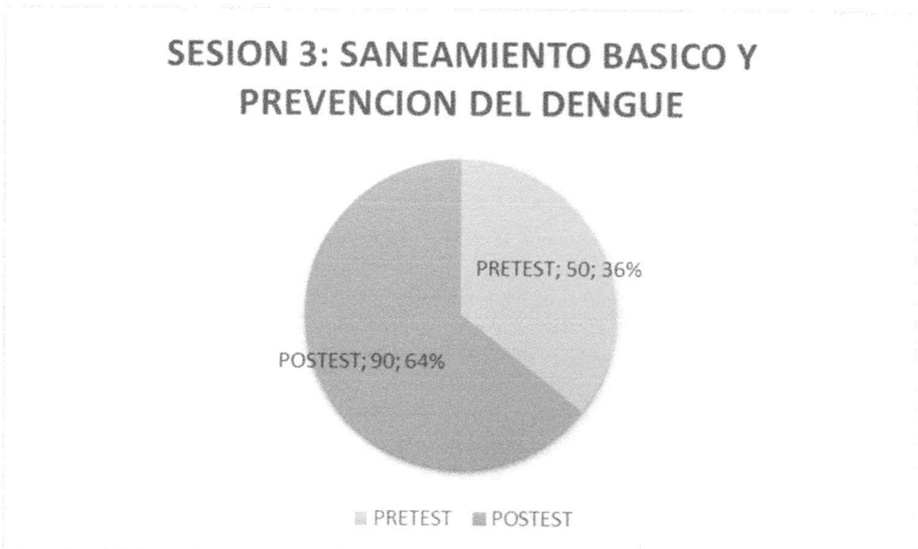
12.Conclusiones:

La sesión concluyo satisfactoriamente con buena colaboración y aceptación por parte de la familia.

La familia Benítez Heredia en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca del saneamiento básico y la prevención del dengue.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y practica del lavado del lavado de manos

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor



Olga Xiomara Jaramillo

Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE: Araceli Heredia

República de Colombia Gobernación de Santander	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	3/27/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Comunera. **Municipio:** Charta. **Fecha:** 09/08/25. **Hora:** 4pm

Objetivo: Realizar la Sesión 3-6 47 de AIEPI Familia #6

Tema/Actividad: Saneamiento Basico y Prevención del Dengue y malaria

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL								CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA	
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Estiven Bentez	1101699780		X		X					—	3223659895	—			X									X		
2	Laura Yesenia Heredia	1005148335	X					X			—	3223659895	—			X									X	* Laura Yesenia	
3	Kevin Andres Bentez H.	1005148885.		X				X			—	3223659895.	—			X									X	* Kevin Heredia	
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA	
1.Hora:	4:00pm
2.Fecha de realización:	16/08/2025
3.Participantes:	Familia # 6 Benítez Heredia
5.Lugar:	Vereda San Antonio
6.Tema:	Practica 8: Adopte y mantenga los hábitos apropiados para la prevención y atención de las personas infectadas por el VIH/SIDA. Práctica 9. Mantenga una adecuada higiene oral.

7. Desarrollo de la actividad-sesión 4

Siendo las 4:00 pm se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continúa evaluando los presaberes por medio del pre test, se realizó exposición sobre el tema prevención del VIH-SIDA dando a conocer que es la enfermedad, medio de contagio y prevención seguidamente el tema de salud oral, cepillado adecuado de los dientes, lengua y encías de los niños. Continuando con la actividad se evalúa por medio del pos test preguntas acerca del tema y actividad de cepillado; finalmente se entrega kit de salud oral (cepillo, seda dental, crema de dientes y gotas reveladoras) , se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Dar a conocer a la familia sobre la importancia del cepillado en los niños, la limpieza de encías, cuál debe ser la manera adecuada para cepillarse los dientes. Brindar orientación en las formas de prevención de contraer la enfermedad VIH/SIDA	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema: prevención del VIH e higiene oral **Prevención del VIH- SIDA** El SIDA es una enfermedad producida por el virus de inmunodeficiencia humana, VIH, que ataca las defensas del cuerpo hasta dejar a la persona infectada desprotegida ante cualquier enfermedad. • La transmisión del virus VIH se produce por contacto sexual, transfusión de sangre contaminada y de la madre infectada al feto durante el parto o durante la lactancia. • La transmisión del virus se puede prevenir con conductas sexuales responsables, además del uso correcto del condón en las relaciones sexuales. • La transmisión del virus VIH de la madre a su hijo se puede prevenir a través de un diagnóstico temprano durante el embarazo, seguido de un tratamiento adecuado. • Las personas que viven con el VIH, especialmente niños, tienen los mismos derechos y necesidades que otras personas y necesitan tratamiento, adecuada nutrición, atención, amor, educación, albergue y apoyo de las personas que los rodean (familias, comunidades y trabajadores de la salud). • La transmisión a través de transfusiones se evita garantizando que el banco de sangre cumpla con las medidas de bioseguridad y control de calidad de sangre. • .A la hora del parto de una madre infectada con el virus VIH, debe recibir atención especial para hacerle el control respectivo a ella y a su bebé.

Salud oral

4. Desarrollo actividad

- Durante el embarazo la madre debe asistir a controles odontológicos: al primer mes de embarazo para recibir orientación en higiene oral.
- En los primeros seis meses, o antes de que salgan los primeros dientes, se debe realizar la limpieza y masajes de la encía del niño.
- Después de que le salga el primer diente procure asistir a la primera consulta odontológica para que aprenda los métodos preventivos y de higiene oral.
- Para aliviar las molestias de la salida de los dientes, dé un rasca encías de caucho, un paño previamente hervido y humedecido en agua fría o algún tipo de legumbre limpia y grande (zanahoria) para evitar que se la trague.
- Lávese las manos muy bien antes de iniciar la limpieza de la boca de los niños.
- Acueste al niño en sus piernas para que pueda tener mayor visibilidad de los dientes.
- Luego cepille los dientes del bebé con cualquier cepillo pequeño sin mojarlo y con una crema sin flour y si la tiene aplique una pequeña cantidad de crema, del tamaño de una arveja. Si no tiene crema sin fluor es mejor no utilizar la crema. Recuerde que la técnica es lo más importante no la crema.
- Primero se cepillan los dientes por la cara externa, diez veces por cada cara del diente; luego hágalo en la parte interna y termine por la parte de encima de los dientes y muelas.
- Limpie la lengua del niño con el mismo cepillo hasta que quede rosada.
- Después de la última limpieza en la noche, no de alimentos al bebé, solo agua.
- Si al niño le da miedo la cepillada, puede darle un espejo para que vea cómo se realiza la limpieza y así genere un espacio de confianza y amor con su hijo.
- Durante el embarazo la madre debe asistir a controles odontológicos
- Se debe aumentar el uso de la seda dental y el cepillado. Esto ayuda a reducir el riesgo de compartir las bacterias de la boca de la madre a el bebé.
- Primeros seis meses o antes de la erupción de los primeros dientes
- Limpieza y masajes de las encías del niño
- Limpie las encías de su bebé con un paño previamente hervido o gasa: humedézcalo y limpie delicadamente de arriba hacia abajo masajeando suavemente las encías pasándola de cinco a diez veces y de derecha a izquierda.
- Si sale sangre de las encías se debe acudir inmediatamente al médico.

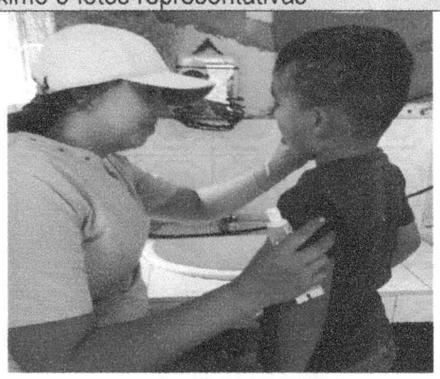
República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 4

- Evite compartir alimentos o elementos de su boca a la boca del bebé. Las bacterias de la saliva de la persona adulta se propagan en la boca del bebé durante la primera dentición y así surge la caries.
- Después de la erupción del primer diente
- Procure asistir a la primera consulta odontológica para que aprenda los métodos preventivos y de higiene oral.
- Para aliviar las molestias de la salida de los dientes, dé un rasca encías de caucho, un paño previamente hervido y humedecido en agua fría o algún tipo de legumbre limpia y grande (zanahoria) para evitar que se la trague.

5. Pos Test

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con gran interés y participación por parte de la familia, se vio la importancia de tener en cuenta el buen cepillado en los niños.

12.Conclusiones:

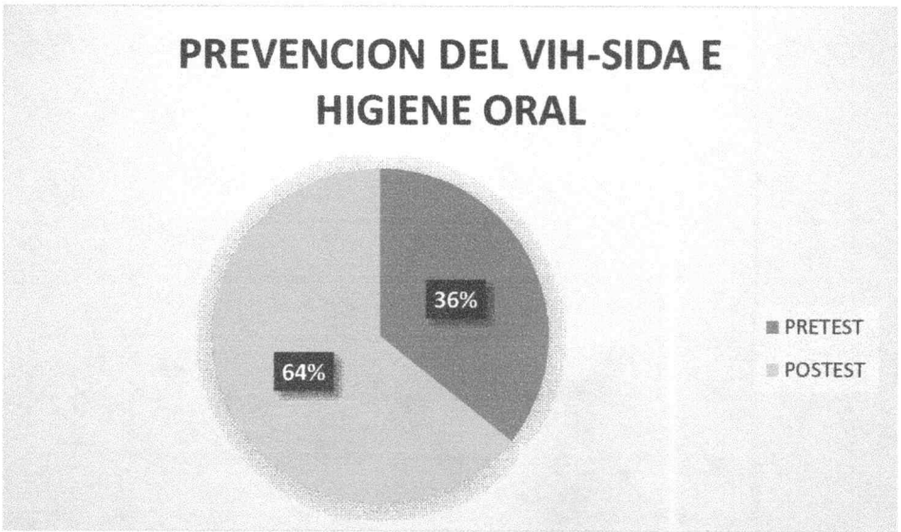
La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue claro y entendido por los participantes, la actividad del cepillado fue aceptado y comprendido por los niños.

La familia Benítez Heredia en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca de prevención del VIH y salud oral.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y practica de cepillado.

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 4



Olga Yenenza Salamanca

Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE : Ana Mercedes Abreyda R

República de Colombia Gobernación de Santander	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	3/27/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Comunera **Municipio:** Chima. **Fecha:** 16/08/25 **Hora:** 4pm.

Objetivo: Realizar sesión 4 Practica 8-9 de AIEPI Familia #6.

Tema/Actividad: Prevención del VIH-SIDA y Salud oral.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Kevin Andres Benitez Heredia.	1104699780		X		X					—	3223659895	—			+									+	No Firma.	
2	Esteven Benitez	1005148335		X				X			—	3223659895	—			+									+	Esteven Benitez	
3	Laura Yesenia Heredia	1005148385	X					X			—	3223659895.	—			X									+	Laura Heredia	
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

659

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA	
1.Hora:	4:00 pm
2.Fecha de realización:	23/08/2025
3.Participantes:	Familia # 6 Benítez Heredia
5.Lugar:	Vereda San Antonio
6.Tema:	Práctica 10. Proteja a los niños que tienen contacto con personas enfermas de Tuberculosis que viven con ellos o los visitan frecuentemente. Práctica 11. Cuando el niño se enferme, continúe alimentándolo y dando líquidos.

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 5

Siendo las 4:00 pm se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continúa evaluando los saberes por medio del pre test, se realizó exposición sobre el tema de tuberculosis, síntomas y formas de transmisión, la importancia del uso del tapabocas además de dar a conocer como alimentar al menor si se encuentra enfermo se evalúa por medio del pos test" con juego encuentra al bacilo", sesión de preguntas se entrega tapabocas para el menor se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Dar a conocer a la familia sobre la tuberculosis, la forma de transmisión, los síntomas y signos de alarma y acudir al centro de salud para recibir tratamiento. Brindar conocimientos del cuidado y alimentación del niño enfermo Dar a conocer signos de alarma para consultar a institución de salud con el niño enfermo	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema Sobre la tuberculosis y alimentación del menor enfermo. **4. Desarrollo actividad**. **TUBERCULOSIS** • Recomiende que los niños que viven con personas enfermas de tuberculosis, asistan a la institución de salud para ser evaluados y aclarar si están enfermos y en ese caso se les suministre el tratamiento. Si se descarta la enfermedad, se les debe proporcionar el medicamento preventivo • Recomiende que a todos los niños recién nacidos se les aplique la vacuna contra la tuberculosis • Si un niño presenta tos persistente (que no mejora ni disminuye) durante varias semanas y fiebre prolongada, recomiende ir a la institución de salud para que sea evaluado y se aclare si está en- fermo o enferma de tuberculosis; en ese caso se le debe suministrar el tratamiento. • Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado. Puede tener la tuberculosis u otra enfermedad crónica. • Los niños pueden adquirir la enfermedad de familiares y personas enfermas con tuberculosis que viven con ellos y ellas o los visitan frecuentemente. • Los medicamentos preventivos reducen la aparición de la tuberculosis, en especial en personas infectadas pero que

aún no manifiestan síntomas.

- El diagnóstico y tratamiento oportuno de las personas con tuberculosis disminuye la transmisión de la enfermedad.
- La vacuna BCG protege a los niños principalmente contra formas graves de la tuberculosis
- Durante el tratamiento para la tuberculosis, los medicamentos deben tomarse sin interrupción, por seis meses y como lo indica el médico. Así se evita la aparición de resistencia y se cura al paciente. El tratamiento es gratuito y debe ser suministrado y supervisado por el personal de salud.
- Los niños que viven con personas enfermas de Tuberculosis o que reciben visitas de personas que están enfermas o en tratamiento, deben asistir a la institución de salud para hacerles la evaluación y determinar si están enfermos para suministrarles el tratamiento. Si se descarta la enfermedad, a los niños menores de cinco años, se les debe proporcionar el medicamento preventivo.
- A todos los niños recién nacidos se les debe aplicar la vacuna contra la Tuberculosis (BCG).
- Si un niño presenta tos persistente que no mejora ni disminuye, durante tres semanas o fiebre prolongada, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado y se aclare si está enfermo de Tuberculosis; en ese caso se le debe suministrar el tratamiento.
- Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos persistente, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado. Puede estar enfermo de Tuberculosis u otra enfermedad crónica.
- Contribuya con las autoridades sanitarias en la búsqueda del caso fuente o persona que transmitió la Tuberculosis al niño. Es decir, solicite que se le realice la basciloscopia a la persona adulta que presenta síntomas como: tos por más de quince días, fiebre y escupe con sangre.

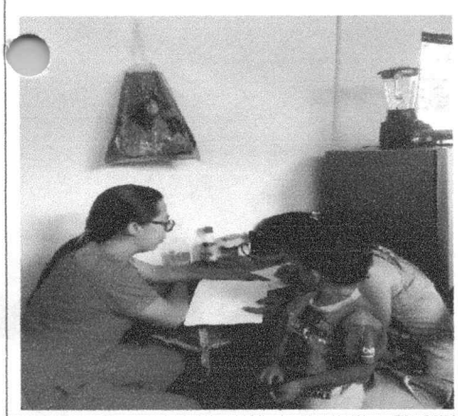
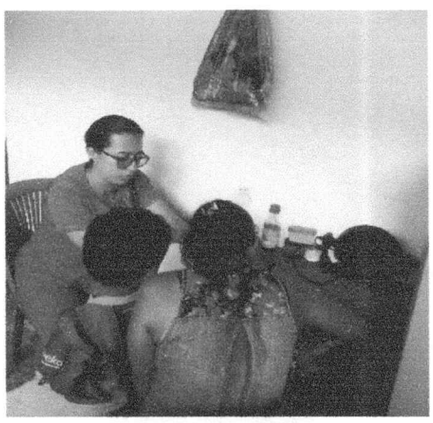
Cuando el niño se enferme, continúe alimentándolo y dando líquidos.

- Si un niño menor de seis meses se enferma se debe continuar alimentando con leche materna exclusivamente.
- Un niño enfermo, menor de seis meses y con fiebre, puede perder muchos líquidos; es necesario amamantarlo más frecuentemente mientras dure la enfermedad.
- Si el niño enfermo es mayor de seis meses, se debe aumentar los líquidos y los alimentos en cantidades pequeñas y dárselos más veces al día que de costumbre.
- El niño con fiebre pierde mucha energía. Recuerde que, aunque pierda el apetito, es importante darle más alimentos de lo normal, con el fin de que recupere la energía perdida. Es necesario darle con frecuencia cantidades pequeñas de alimentos blandos y de alimentos que le gusten.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 4

	• Los alimentos ofrecidos deben ser ricos en energía y nutrientes como fríjoles triturados y pedazos pequeños de papaya y otras frutas. • La leche materna y otros líquidos son especialmente importantes porque alimentan y previenen la deshidratación. • El niño debe tomar una comida extra hasta dos semanas después que pase la enfermedad o hasta que recupere su peso. 6. Pos Test

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas


11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con gran interés y participación por parte de la familia, se vio la importancia de tener esta vacuna de BCG, tener cuidado con las visitas que se reciben y ante cualquier síntoma consulta al médico, además de la alimentación que se le debe administrar cuando el menor se encontraba enfermo.

12.Conclusiones:

La tuberculosis (TB) es una enfermedad bacteriana que generalmente ataca los pulmones. Pero también puede atacar otras partes del cuerpo, incluyendo riñones, la columna vertebral y el cerebro. No todas las personas infectadas con la bacteria de la tuberculosis se enferman. Se estima que una cuarta parte de la población mundial está infectada por el bacilo de la TB. Estas personas no están enfermas ni son contagiosas. Sin embargo, corren un mayor riesgo de desarrollar la enfermedad de la TB, especialmente aquellas que tienen un sistema inmunitario debilitado. Ofrecerles un tratamiento preventivo frente a la TB no solo servirá para protegerlas de la enfermedad, sino que también reducirá el riesgo de transmisión comunitaria.

El cuidado de un niño enfermo con lleva mucho cansancio a los padres, es recomendable buscar apoyo y tratar de descansar, y recordar el apoyo familiar es muy importante

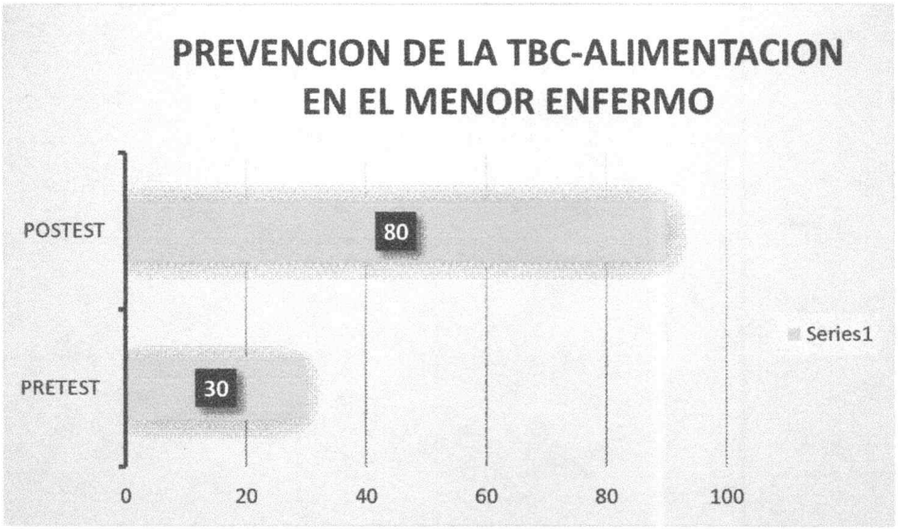
La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue claro y entendido por los participantes, el video fue de gran agrado y se comprometen a seguir las recomendaciones brindadas.

La familia Benítez Heredia en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca de prevención de la Tuberculosis y la alimentación con el menor enfermo.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y juego de "encuentra el bacilo"

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 4



Enfermera Profesional

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE: Araceli Almeyda L

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: comunera **Municipio:** Chima **Fecha:** 23/08/25 **Hora:** 4Pm.

Objetivo: Realizar Sesion 5 Practica 10-11 de AIEPI Familia #6

Tema/Actividad: Prevención de la Tuberculosis - Alimentación en niños enfermos

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Kevin Andres Barrera H	1101699780		X		X					—	3223659895	—			X									X	• Estiven Benitez	
2	estiven Benitez	1005148335		X				X			—	3223659895	—			X									X	• Laura Heredia	
3	Laura Yesenia Heredia	1005148385	X					X			—	3223659895	—			X									X	•	
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjer Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 5

FICHA TECNICA	
1.Hora:	04:00 pm.
2.Fecha de realización:	30/08/2025
3.Participantes:	Familia 6 Benítez Heredia
5.Lugar:	Vereda San Antonio
6.Tema:	Práctica 12. Administre a los niños enfermos el tratamiento casero apropiado Práctica 13. Evite el descuido y maltrato a los niños y tome medidas adecuadas cuando ocurran.

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 6

Siendo las 4:00 p.m. se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continúa evaluando los pre saberes por medio del pre test con juego de preguntas y colores , se realiza socialización sobre el tema administración a los niños enfermos el tratamiento casero apropiado y evitar el descuido y maltrato a los niños y tomar medidas adecuadas cuando ocurran, se realiza entrega kit que contiene un sobre de rehidratación oral, termometro y un violentometro Se evalúa por medio del pos test a cada miembro de la familia, se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	**9.Actividades planeadas**
Brindar conocimientos del tratamiento casero para los niños enfermos. Determinar el tipo de corrección que se presenta en la comunidad y realizar consejería de la mejor forma de corregir a los menores sin usar el maltrato	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema 4. Que actividades pueden realizar para colaborar en actividades de la casa 5. Desarrollo actividad **Administre a los niños enfermos el tratamiento casero apropiado** ¿Qué remedio casero le da a su hijo cuando tiene fiebre? ¿Qué creencia tiene con respecto a las enfermedades de su hijo? • Un niño se debe llevar inmediatamente a la institución de salud más cercana, si presenta alguno de estos signos: no puede mamar o tomar líquidos, vomita todo, tiene convulsiones, está como dormida o dormido y no puede despertar; si tiene respiración rápida o dificultad para respirar. Si el niño tiene diarrea, incremente la ingesta de líquidos sin interrumpir la lactancia o su alimentación diaria. • . Si el niño tiene tos, suministre más líquido y alimentos. 4. Si el niño tiene fiebre, suministre más líquidos; siga alimentándolos y no los abrigue demasiado. Dele una dosis de acetaminofén para bajar la fiebre. Si es jarabe de 125 mgs por 5 cc, suministre la mitad del peso del niño en mililitros. Si es en gotas, suministre dos gotas por cada kilo de peso del niño. Cuidados en el hogar para la diarrea: • Se le debe dar al niño más líquido de lo habitual para prevenir la deshidratación, preferiblemente leche materna

o sales de rehidratación oral (SRO): disuelva un sobre de SRO en un litro de agua fría, hervida.

- No se les deben suministrar bebidas con alto contenido de azúcar, como los refrescos muy endulzados, las bebidas gaseosas, las bebidas hidratantes para deportistas y los jugos de frutas preparados industrialmente. También deben evitarse los purgantes y estimulantes como el café y las infusiones de hierbas como la manzanilla.
- . Se les debe suministrar agua combinada con alimentos como arroz y papa, de preferencia con sal. Otra posibilidad es dar agua y galletas saladas ó pasabocas como rosquitas que contienen almidón y sal. En niños menores de dos meses:
- Se debe mantener la lactancia materna exclusiva, es decir, no suministrar ningún otro alimento distinto a la leche materna

Cuidados en el hogar para la fiebre:

- Dele más líquido de lo habitual.
- . El uso de medicamentos para bajar la fiebre debe ser considerado en niños que se observan deprimidos, incómodos o no se observan bien. Si ese es el caso, suminístrele acetaminofén (la mitad del peso del niño en mililitros).
- Si el niño a pesar de la fiebre se aprecia bien, no es necesario suministrarle medicamento para bajar la fiebre.
- Si el bebé es menor de dos meses, se debe continuar con la lactancia materna exclusiva.

Cuidados en el hogar para el resfrío:

- Se debe evitar el contacto con fumadores; no debe existir humo de cigarrillo dentro del hogar donde viven niños. Se debe evitar el contacto con personas con gripa.
- Si esto no es posible, los enfermos deben lavarse las manos antes de tener contacto con los niños y usar tapabocas.
- Si el bebé es menor de seis meses, tiene flemas y tos, debe tomar leche materna exclusivamente. Si ya no está lactando debe tomar más agua.
- Para aliviar la tos y el dolor de garganta dele a su hijo bebidas aromáticas o té. Si es mayor de dos años de edad puede administrarle miel.
- Mantener fosas nasales destapadas, administrando con frecuencia suero fisiológico por ambas fosas nasales y limpiando las secresiones de la nariz.
- Evitar el exceso de ropa y cubrir boca y nariz del niño con una bufanda, cuando va a cambiar de temperatura, principalmente en las mañanas y en las noches. Hay que enseñar a los niños y sus padres que al toser y estornudar lo hagan de la siguiente manera:
- Colocar un pañuelo de papel desechable o papel higiénico sobre boca y nariz al toser o estornudar y posteriormente botarlo a la basura y lavarse las manos.
- Cuando no sea posible acceder a papel desechable, se

debe hacer sobre la flexura del codo. Se debe ventilar a diario la casa y la habitación de el niño enfermo.

- Si el niño tiene la nariz tapada prepare una solución salina: un cuarto de una cucharadita de sal disuelta en medio litro de agua tibia y aplíquela en cada fosa nasal para que pueda respirar y comer.
- No administre medicamentos, antibióticos o jarabes para la tos a menos que sean formulados por el médico.

Cuidados en el hogar para el resfrío:

- Se debe evitar el contacto con fumadores; no debe existir humo de cigarrillo dentro del hogar donde viven niños.
- Se debe evitar el contacto con personas con gripa. Si esto no es posible, los enfermos deben lavarse las manos antes de tener contacto con los niños y usar tapabocas.
- Si el bebé es menor de seis meses, tiene flemas y tos, debe tomar leche materna exclusivamente. Si ya no está lactando debe tomar más agua.
- Para aliviar la tos y el dolor de garganta dele a su hijo bebidas aromáticas o té. Si es mayor de dos años de edad puede administrarle miel.
- Mantener fosas nasales destapadas, administrando con frecuencia suero fisiológico por ambas fosas nasales y limpiando las secresiones de la nariz.
- Evitar el exceso de ropa y cubrir boca y nariz del niño con una bufanda, cuando va a cambiar de temperatura, principalmente en las mañanas y en las noches. Hay que enseñar a los niños y sus padres que al toser y estornudar lo hagan de la siguiente manera: Colocar un pañuelo de papel desechable o papel higiénico sobre boca y nariz al toser o estornudar y posteriormente botarlo a la basura y lavarse las manos. • Cuando no sea posible acceder a papel desechable, se debe hacer sobre la flexura del codo. Se debe ventilar a diario la casa y la habitación de el niño enfermo.
- Si el niño tiene la nariz tapada prepare una solución salina: un cuarto de una cucharadita de sal disuelta en medio litro de agua tibia y aplíquela en cada fosa nasal para que pueda respirar y comer.
- No administre medicamentos, antibióticos o jarabes para la tos a menos que sean formulados por el médico.

Evite el descuido y maltrato a los niños y tome medidas adecuadas cuando ocurran

¿Cómo reprende a sus hijos cuando hacen algo malo?

El abuso o maltrato de menores abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

¿Cómo practicar el buen trato?

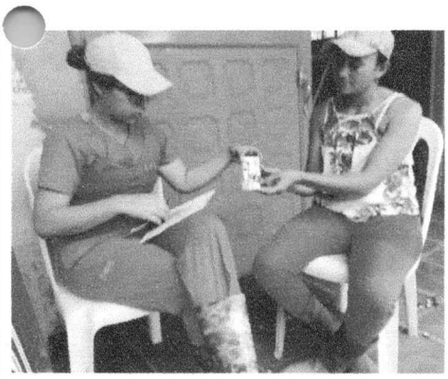
- Hay que tener reglas claras acerca de los deberes de los niños como comer en la mesa, dormir a cierta hora, recoger los juguetes que se usaron, entre otros.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 5

- Se debe expresar disgusto con la voz sin necesidad de gritar y de usar el castigo físico. Cuando le hable al niño hágalo a su misma altura.
- Se debe expresar amor al niño a través de juegos.
- Se deben aplicar siempre las mismas reglas. Cuando al niño se le permite un día una cosa y otro día no, se confunde.
- Cuando un hijo comete una falta, se debe explicar por qué estuvo mal lo que hizo. No importa si el niño aún no habla, ellos desde muy temprana edad entienden las razones e interpretan las expresiones de los padres.
- Es importante escuchar los motivos del niño antes de reprenderlo. Antes de imponer un castigo cuente hasta diez y piense un momento cual será la forma más adecuada de corregirlo.
- No castigue con rabia, porque puede maltratarlo. No se debe reprender a un niño por algo que pasó mucho tiempo antes, especialmente si es muy pequeño, ni dos veces por un mismo hecho. Jamás diga a un hijo que es tonto o bruto. Ellas y ellos pueden equivocarse y si cometen faltas debe corregirlas, pero no de manera violenta. Todas las personas cometen errores y no por eso, son tontas o brutas.
- El castigo físico, los gritos, las amenazas y los insultos no generan respeto, sólo miedo y no son la forma correcta de educar.

Pos Test

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con interés y participación, se reconoció la importancia de que el hombre colabore en las actividades del hogar.

12.Conclusiones:

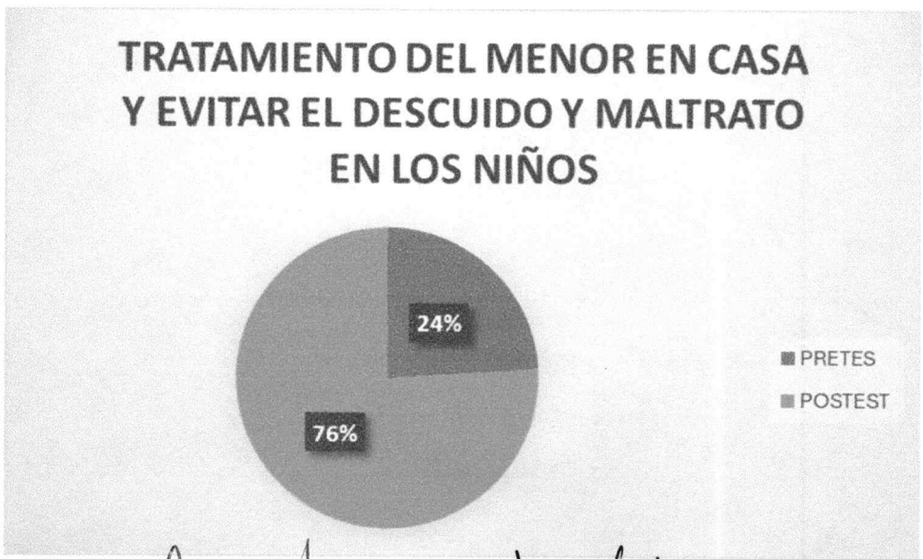
La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue comprendido por los padres, y se comprometen a tener en cuenta todas las recomendaciones brindadas.

La familia Benítez Heredia en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca de prevención de la administración de tratamiento casero en casa y prevención del maltrató del descuido del menor.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	5 de 5

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y juego de "dados y colores"

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor



Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE:

Republica de Colombia Gobernación de Santander	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	27/03/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Comunera **Municipio:** Chima **Fecha:** 30/08/25 **Hora:** 4pm

Objetivo: Realizar Sesion 6 practica 12-13 Familia #6

Tema/Actividad: Tratamiento en casa y evitar el maltrato y descuido de los menores

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 6)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Kevin Andres Benitez H	1101699780		X		X					—	3223659895.	—			X									X	Estiven Benitez	
2	Estiven Benitez	1005148335		X				X			—	3223598995	—			X									X	Laura Heredia	
3	Laura Yesenia Heredia	1005148385	X					X			—	3223659895.	—			X									X		
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjer Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

669

670

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA	
1.Hora:	4:00 p.m.
2.Fecha de realización:	06/09/2025
3.Participantes:	Familia 6 Benítez Heredia
5.Lugar:	Vereda San Antonio
6.Tema:	Practica 14 Participación del hombre en las actividades de la casa Práctica 15. Tome las medidas adecuadas para prevenir y controlar lesiones y accidentes en los niños

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 7

Siendo las 4:00 p m se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continúa evaluando los saberes por medio del pre test, se realiza socialización sobre el tema participación del hombre en las actividades de la casa, importancia de colaborar en las actividades del hogar y las medidas que se deben tomar para prevenir y controlar las lesiones y accidentes con los niños, se señaliza con cinta de peligro la zona del hogar donde se observa peligro Se evalúa por medio del pos test a cada miembro de la familia, se entrega cinta de señalización de peligro y se evalúa por medio del juego de práctica educativa socializada, se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Socializar con los padres como debe ser la colaboración del hombre en las labores de la casa para que no se recargue solo en la mujer y así llevar una mejor armonía en la familia. brindar orientación en las pautas y consecuencias de los accidentes caseros	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema participación del hombre en las actividades del hoja, tomar medidas adecuadas para prevenir y controlar lesiones, 4. Que actividades pueden realizar para colaborar en actividades de la casa 5. Desarrollo actividad **PARTICIPACION DEL HOMBRE EN CASA** • Las decisiones y el cuidado de la salud de los niños y de las mujeres gestantes deben ser una RESPONSABILIDAD COMPARTIDA entre el hombre y la mujer. • La madre comunitaria puede ayudar a que la participación de los hombres sea más activa, convocándolos a las reuniones de la escuela y conversando con ellos siempre que los vea, de las necesidades y problemas de sus hijos. • Las madres comunitarias deben proponer a los padres que experimenten NUEVOS ROLES de apoyo en el hogar, como cocinar para su familia, encargarse del lavado de manos de sus hijos antes de comer. Y proporcionarles cuidado cuando están enfermos. • Pueden también MOTIVARLOS SOBRE la importancia de tomar ciertas DECISIONES en forma COMPARTIDA con la mamá para beneficio de los niños y de toda la familia, como, por ejemplo: vacunar a sus hijos, llevarlos a los controles de salud, buscar atención médica cuando sea necesario, planificar su familia para no poner en riesgo a la

mujer y a la familia con partos de riesgo y con hijos que no van a ser atendidos como debe ser.

- Es necesaria la participación del padre durante el embarazo, en el momento del parto y en el cuidado del niño y de la madre después del nacimiento.
- Es derecho de la pareja decidir el número de hijos que la familia puede sostener, cuidar y educar.
- Los hombres deben apoyar a la mujer en:

1. Demorar el primer embarazo hasta que la mujer haya cumplido por lo menos los 18 años de edad, reduce el riesgo de complicaciones al momento del parto.
2. Durante el embarazo de la madre, el hombre debe conocer los signos de peligro que indican que puede haber alguna complicación, saber cómo actuar y cuidar que ella cumpla con sus controles prenatales.
3. Al momento del parto, debe tratar que ella tenga un parto seguro atendido por personal apropiado.
4. Después del parto, la pareja y otros integrantes de la familia deben hacerse responsables de:
5. Suministrar alimentos adecuados a la madre.
6. Cuidar al bebé, limpiar y alimentar a los niños mayores.
7. Encargarse de los quehaceres de la casa: cocinar, lavar la ropa, lavar los utensilios de la cocina y limpiar la casa; además de la crianza de los hijos.
8. Facilitar que la madre pueda ir al servicio de salud para su control después del parto y el control del recién nacido.
9. Dejar pasar por lo menos dos años entre un embarazo y otro. Así se repone el cuerpo de la madre

TOME LAS MEDIDAS ADECUADAS PARA PREVENIR Y CONTROLAR LESIONES Y ACCIDENTES EN LOS NIÑOS.

1. Identifique en el hogar y en la comunidad los elementos y situaciones potencialmente peligrosas y tome las medidas necesarias para hacer de la vivienda un lugar seguro para los niños.
2. Si un niño sufre un accidente es necesario llevarle cuanto antes al servicio de salud más cercano.

3. Los accidentes de los niños no ocurren por casualidad o "mala suerte"; las lesiones, heridas o quemaduras más frecuentes ocurren en la vivienda. Y se producen por el exceso de confianza de las personas adultas, falta de conocimiento, imprudencia, apresuramiento, descuido o irresponsabilidad frente a los potenciales peligros para los niños.

La mayoría de los accidentes en el hogar se dan por: • Ahogamiento • Intoxicación • Trauma o herida • Quemadura

Para prevenir ahogamientos: 1. Mantener fuera del alcance de sus hijos objetos y juguetes pequeños como fríjoles, botones, monedas, canicas, entre otros. Evitar que el niño juegue con bolsas plásticas.

672

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 4

2. Cortar en trozos pequeños la comida y acompañar al niño mientras come.
3. Nunca desatienda a su bebé cuando está lactando.
5. Evitar que se acerquen solos a piscinas, aljibes, pozos, lavaderos y bañeras. Utilice mallas de protección.
6. Evitar que los niños jueguen con cuerdas y cordones; y esté pendiente cuando se esconden en baúles y armarios.

Para prevenir intoxicaciones:

1. Mantener las sustancias tóxicas como detergentes, fungicidas y demás fuera del alcance de los niños, preferiblemente en un sitio con llave.
2. Guarde los alimentos separados de las sustancias tóxicas
3. Estufas, calentadores a gas, petróleo o gasolina no deben estar en cuartos cerrados.
4. Evite que los niños estén expuestos a fumigantes
5. Procure que consuman alimentos frescos y recién preparados.

Para prevenir traumas o heridas:

1. Proteja terrazas, ventanas y otros sitios elevados que impliquen algún riesgo.
2. Vigile que las ventanas, puertas y demás muebles no tengan vidrios rotos.
3. Mantenga los pisos secos y limpios. Evite usar ceras deslizantes.
4. Ponga barandas y pasamanos en las escaleras. 3. Evite que los niños alcancen cerraduras de ventanas. No ponga muebles cerca de éstas. 4. Acompañe a sus hijos mientras juegan y participe de los juegos. Guarde en un lugar seguro objetos cortopunzantes como cuchillos, puntillas, clavos, tijeras, serruchos, entre otros.

Para prevenir las quemaduras:

1. Los alimentos que van a consumir los niños deben estar a una temperatura adecuada.
2. Revise que la temperatura del agua para el baño sea agradable.
3. Evite que los niños jueguen en la cocina.
4. Al llevar alimentos calientes a la mesa, póngalos en la mitad de la mesa fuera del alcance de los niños.
5. Proteja los enchufes para evitar que metan sus dedos u otro objeto
6. Mantenga los aparatos eléctricos fuera de su alcance. Revise con frecuencia tomas y aparatos eléctricos para evitar cortocircuitos.
7. Mantenga en un lugar seguro fósforos, veladoras, gasolina y petróleo.
8.Evite encender velas y veladoras porque pueden ocasionar quemaduras e incendios en el hogar.

6. Pos Test

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas

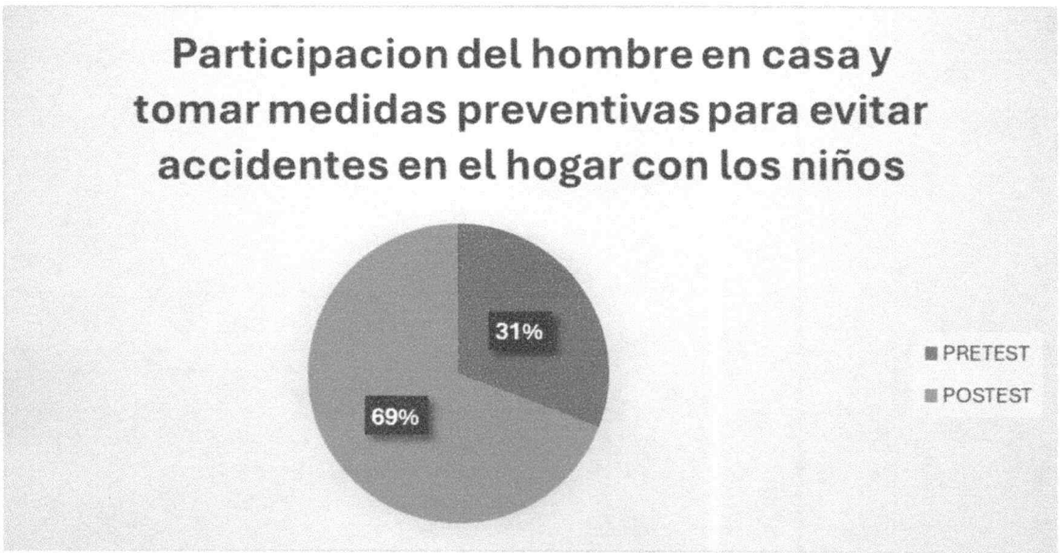
República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 4

11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con interés y participación, se reconoció la importancia de que el hombre colabore en las actividades del hogar y la importancia de prevenir lesiones en el hogar.

12.Conclusiones:

La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue comprendido por los padres, y se comprometen a tener en cuenta todas las recomendaciones brindadas.



La familia Benítez Heredia en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca del tema tratamiento participación del hombre en casa y tomar medidas preventivas para evitar accidentes en el hogar con los niños

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y juego de "juego de laberinto de preguntas"

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor

Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE:

Republica de Colombia Gobernación de Santander	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	27/03/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: comunera. **Municipio:** Chima **Fecha:** 06/09/25 **Hora:** 4 pm.

Objetivo: Realizar sesion 7 practica 14-15 de AIEPI Familia #6.

Tema/Actividad: Participación del hombre en casa - Tomar medidas adecuadas para prevenir lesiones en el hogar

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Kevin Andres Benitez	1101699780		X		X					—	3223659895	—			X									X	Estiven Benitez	
2	Estiven Benitez	1005148335.		X				X			—	3223659895	—			X									X	Laura Heredia	
3	Laura Yesenia Heredia.	1005148385	X					X			—	3223659895.	—			X									X		
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

675

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA	
1.Hora:	4:00 p.m.
2.Fecha de realización:	13/09/2025
3.Participantes:	Familia 6 Benítez Heredia
5.Lugar:	Vereda San Antonio
6.Tema:	Práctica 16. Reconozca cuando los niños enfermos necesitan tratamiento fuera del hogar y llévelos al personal de salud apropiado para que reciban atención. Práctica 17. Siga las recomendaciones dadas por el personal de salud en relación con el tratamiento, seguimiento y la referencia del caso.

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 8

Siendo las 4:00 p.m se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continúa evaluando los saberes por medio del pretest, se realiza socialización sobre el tema Reconozca cuando los niños enfermos necesitan tratamiento fuera del hogar y llévelos al personal de salud apropiado para que reciban atención, y Seguir las recomendaciones dadas por el personal de salud en relación con el tratamiento, seguimiento y la referencia del caso. Se hace entrega de un kit que contienen un pocillo medidor y se evalúa por medio del pos-test a cada miembro de la familia, , se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión.

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
• Brindar los signos de alarma para consultar institución de salud cuando el niño este enfermo • Enseñar a reconocer los signos de peligro cuando el niño está enfermo • Recalcar la importancia de seguir al pie de la letra las recomendaciones medicas dadas por el personal de salud para la pronta mejoría del menor.	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema 4. Que actividades pueden realizar para colaborar en actividades de la casa 5. Desarrollo actividad **Lleve de inmediato al niño al servicio de salud si presenta uno o varios de los siguientes signos generales de peligro:** 1. no pueden mamar o tomar líquidos, 2. vomita todo, 3. tiene convulsiones, 4. Está como dormido y no puede despertar. **Señales de gravedad en recién nacidos**: • Letárgico o inconsciente • No se ve bien • Tiene convulsiones y temblores o se mueve menos de lo normal • No puede tomar el pecho Vomita todo • Tiene hipotermia (piel muy fría) • Tiene fiebre Está muy pálido Hace ruido al respirar Hay presencia de sangre en heces • Fontanela o mollera hundida Secreción purulenta por ojos, oídos o el ombligo **Señales de gravedad en mujeres embarazadas** . • Presión arterial alta • Presencia de contracciones Fiebre y vómito constante • Palidez extrema Hinchazón en cara manos y/o piernas Si tiene hemorragia vaginal Disminución o ausencia de movimientos fetales. **Señales de gravedad en el niño menor de dos meses:**

- No puede beber o tomar el pecho
- No se ve bien Tiene dificultad para respirar
- Presenta sangre en las heces Tiene fiebre o hipotermia
- Tiene vómito persistente
- Señales de gravedad en el niño con infección respiratoria: Respiración rápida: dificultad para respirar o falta de aire. Ruidos en el pecho Hundimiento de la piel entre las costillas al respirar

Señales de gravedad en el niño con enfermedad diarreica:

- Ojos hundidos
- Fontanela o mollera hundida Boca seca o mucha sed Al pellizcar la piel en la zona abdominal demora en recuperar su posición normal
- Señales de gravedad en el niño con fiebre:
- Fiebre prolongada, de cinco días o más, que no cede al tratamiento
- Rigidez de nuca: no puede doblar el cuello
- Manifestaciones de sangrado: puntos rojos en la piel, sangrado por las encías, la nariz, las heces o en los vómitos.
- Brote generalizado en la piel: manchas en la cara, el cuello o todo el cuerpo, acompañadas o no de tos o enrojecimiento de los ojos.

Señales de gravedad en el niño enfermo del oído:
Dolor intenso que no cede al tratamiento Presencia de supuración por el oído Masa dolorosa detrás de la oreja

¿QUÉ APRENDIMOS? Señales de gravedad en el niño con desnutrición y anemia: Pérdida importante de peso. Hinchazón de los pies o de la barriga Palidez generalizada, más evidente en las palmas de las manos o en los párpados inferiores

SIGA LAS RECOMENDACIONES DADAS POR EL PERSONAL DE SALUD EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO, SEGUIMIENTO Y LA REFERENCIA DEL CASO.

Cuando la explicación del médico o la enfermera no ha sido clara ¿usted se devuelve a preguntar?
• Nunca cambie el tratamiento que le ha ordenado el médico. Si tiene dudas, consúltele de nuevo. Recomendaciones:
• Al ser atendido por el personal de salud, asegúrese de haber entendido todas las indicaciones y cumpla con cada una de ellas.
1. Dele al niño el tratamiento completo, aun cuando parezca que ha mejorado o que ya está sano o sana.
2. Si no tiene claro la cantidad y la dosis de medicamento que debe administrarle al niño, pregunte al personal de salud.
3. No le dé al niño los medicamentos que hayan sobrado de un tratamiento anterior.
4. Regrese a la institución de salud en la fecha y hora citada para la consulta de seguimiento, aunque el niño parezca estar mejor.
5. Si el niño no mejora o se agrava su estado de salud, vuelva a la institución de salud y de ser posible consulte al mismo

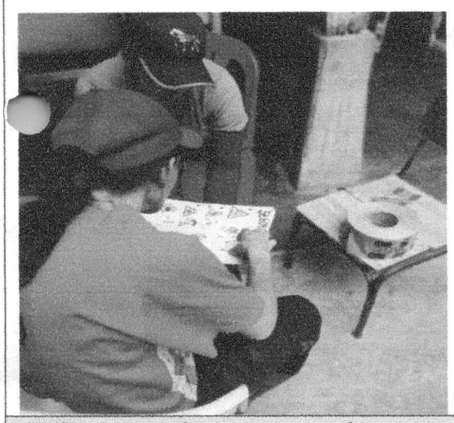
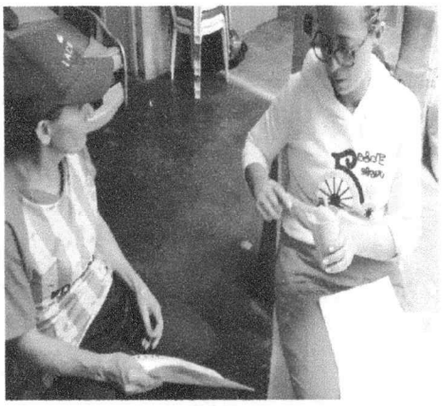
República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 4

personal de salud que lo trató.

6.Recuerde que siempre debe llevar consigo el carné de salud del niño. Debe llevar a la y el bebé, al niño a la consulta todas las veces que se lo pida el personal de salud, hasta que le digan que ya se recuperó. Cumpla con llevar al niño a la institución de salud cuando el agente comunitario de salud se lo solicite o recomiende.

6. Pos Test

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas

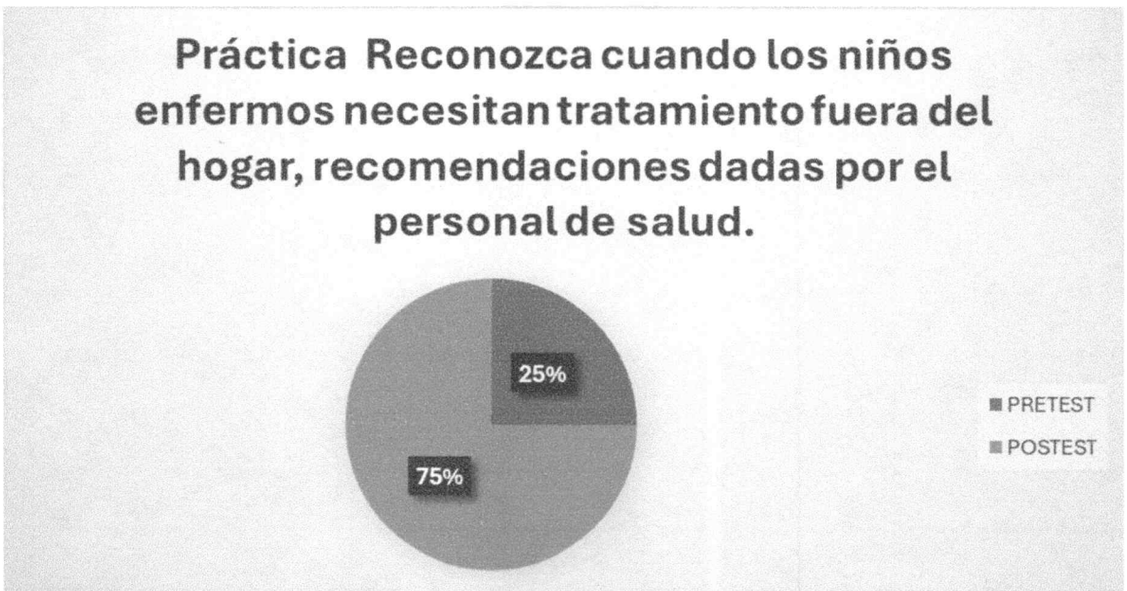




11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con interés y participación donde mostraron la gran importancia que se debe tener en cuenta en reconocer cuando los niños enfermos necesitan tratamiento fuera del hogar y de llevarlos al personal de salud apropiado para que reciban atención y la importancia en seguir las recomendaciones dadas por el personal de salud en relación con el tratamiento, seguimiento y la referencia del caso

12.Conclusiones:

La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue comprendido por los padres, y se comprometen a tener en cuenta todas recomendaciones brindadas.



República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 4

La familia Benitez Heredia en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca del tema: importancia que se debe tener en cuenta en reconocer cuando los niños enfermos necesitan tratamiento fuera del hogar y de llevarlos al personal de salud apropiado para que reciban atención y la importancia en seguir las recomendaciones dadas por el personal de salud en relación con el tratamiento, seguimiento y la referencia del caso.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y juego de "colores"

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor

Olga Ximena Ramirez.

Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE: Aura Mercedes Almeyda Z

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Comunera. | Municipio: Chima | Fecha: 13/09/25. | Hora:

Objetivo: Realizar Sesion #8 Practica 16 - 17 de AIEPI Familia #6.

Tema/Actividad: Reconocer cuando un niño necesita tratamiento fuera de casa - Segun recomendaciones del personal de salud

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL				
1	Kevin Andres Benitez	1101699780		X		X					—	3223659895	—			X									X		Estiven Benitez	
2	Estiven Benitez	1005148335		X				X			—	3223659895	—			X									X		Laura Heredia	
3	Laura Yesenia Heredia	1005148385	X					X			—	3223659895	—			X									X			
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjer Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

680

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 3

FICHA TECNICA	
1.Hora:	04:00 p.m.
2.Fecha de realización:	20/09/2025
3.Participantes:	Familia 6 Benítez Heredia
5.Lugar:	Vereda San Antonio
6.Tema:	Práctica 18. Asegúrese que toda mujer embarazada reciba atención prenatal adecuada.

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 9

Siendo las 4:00 pm se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continúa evaluando los presaberes por medio del pretest, se realiza socialización sobre el tema: Asegúrese que toda mujer embarazada reciba atención prenatal adecuada. Se evalúa por medio del pos-test a cada miembro de la familia, se entrega folleto de práctica educativa socializada, se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
• Brindar orientación en cuidados prenatales • Brindar orientación y signos de alarma para consultar institución de salud	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema 4. Que actividades pueden realizar para colaborar en actividades de la casa 5. Desarrollo actividad **Asegúrese que toda mujer embarazada reciba atención prenatal adecuada.** Se consideran embarazos de alto riesgo: 1. Embarazos en adolescentes (menores de 19 años) y mujeres de 35 años o más. 2. Madres con su primera gestación o con más de cuatro gestaciones. 3. Aborto previo a la gestación actual. 4. Una madre que ha tenido un hijo con malformación congénita. 5. Madres embarazadas con enfermedades cardiacas, diabetes o hipertensión . 6. Madres embarazadas que consumen alcohol, fuman o están expuestas al humo del tabaco; consumen drogas alucinógenas o el consumo excesivo de café. **Control prenatal:** 1. En el control prenatal pídale al personal de salud que le explique cómo avanza su embarazo y le enseñe a reconocer las señales de peligro para su salud y la de su bebé. 2. Durante el control prenatal le harán exámenes para conocer su estado de salud: • Citología • Prueba de sangre para conocer su tipo de sangre • Prueba de sangre (hemograma) para saber si tiene anemia o no • Prueba de orina (citoquímica) para determinar las infecciones de vías urinarias • Prueba de sangre (serología) para determinar antecedentes de infecciones de transmisión sexual, ejemplo, VIH y Sífilis. 3. La madre debe aplicarse la vacuna para evitar el Tétano en el recién nacido. 4. Todas las embarazadas deben tomar comprimidos de hierro y ácido fólico durante el embarazo para prevenir o tratar la anemia.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 3

Los hombres deben apoyar a la mujer en:

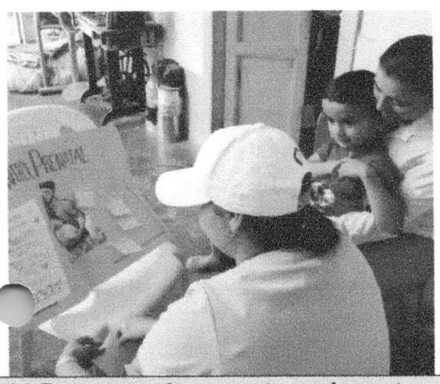
1. Durante el embarazo: conocer los signos de peligro que indican que puede haber alguna complicación, saber cómo actuar y cuidar que ella cumpla con sus controles prenatales.
2. Durante el parto: asegurar que ella tenga un parto seguro y sea atendida por personal apropiado.

3. Después del parto: responsabilizarse con otros integrantes de la familia de las siguientes tareas: • Suministrar alimentos adecuados a la madre. • Cuidar al o la bebé, limpiar y alimentar a los niños mayores y ayudar con su crianza. • Encargarse de los quehaceres de la casa: cocinar, lavar la ropa, lavar los utensilios de la cocina y limpiar la casa. • Facilitar que la madre pueda ir al servicio de salud para su control después del parto y el control del recién nacido.

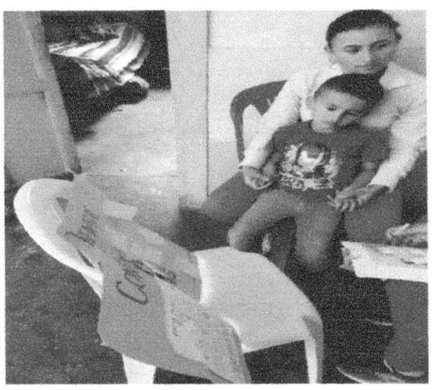
4. Dejar pasar por lo menos dos años entre un embarazo y otro. Así se repone el cuerpo de la madre.

6. Pos Test

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

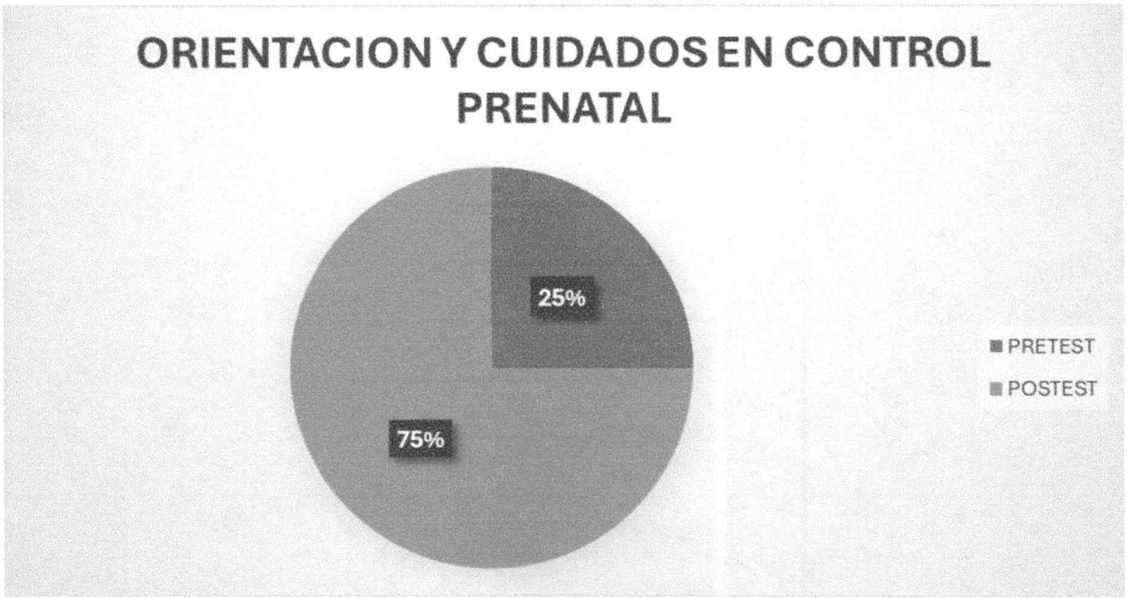
La actividad se desarrolló con interés y participación, se reconoció la importancia de Asegurarse que toda mujer embarazada reciba atención prenatal adecuada.

12.Conclusiones:

La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue comprendido por los padres, y se comprometen a tener en cuenta todas las recomendaciones brindadas.

682

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 3



La familia Benítez Heredia en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca del tema: importancia de Asegurarse que toda mujer embarazada reciba atención prenatal adecuada.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y juego de "colores"

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor

daxiemendoza martinez

Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE: Aura Mercedes Almeyda z

Republica de Colombia Gobernación de Santander	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	27/03/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia:	Comunera	Municipio:	Chima	Fecha:	20/09/25.	Hora:	4pm.

Objetivo: Realizar Sesion 9 Practica 18 Familia #6 de AIEPI

Tema/Actividad: control prenatal

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Kevin Andres Benitez	1101699780		X		X					—	3223659895	—			X										X	Estiven Benites
2	Estiven Benitez	1005148335		X				X			—	3223659895	—			X										X	Laura Heredia.
3	Laura Yesenia Heredia	1005148385	X					X			—	3223659895	—			X										X	NO FIRMA
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FAMILIA NUMERO 7
FIGUEROA CAMACHO

685

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA	
1.Hora:	12:00 am
2.Fecha de realización:	11/07/2025 ✓
3.Participantes:	Familia # 7 Figueroa Camacho
5.Lugar:	Vereda la Piedra
6.Tema:	Práctica No.1 Amamante a su bebe, de manera exclusiva, durante los primeros 6 meses. Practica 2: A partir de los seis meses de edad, suministre a los niños alimentos complementarios recién preparados, de alto contenido nutricional y energético, continuando al mismo tiempo con la lactancia materna hasta los dos años o más. Práctica 3. Proporcione a los niños cantidades suficientes de micronutrientes (vitamina A, hierro y zinc, en particular), ya sea en su régimen alimentario o mediante el suministro de suplementos.

7. Desarrollo de la actividad- Sesión 1

Siendo las 12:00 am se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continua evaluando los pre saberes por medio del pre test y post test , se realiza socialización sobre el tema lactancia materna, alimentación complementaria y micronutrientes , conocer la importancia de brindar a los niños alimentos necesarios para un buen desarrollo, Se evalúa por medio del pos test a cada miembro de la familia, se entrega cartilla de las practicas claves de AIEPI se realiza actividad de juego de cartas y fichas además se realizó una ensalada de frutas, se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
1. Concientizar a las familias que La lactancia materna es la forma óptima de alimentar a los bebés, ofreciéndoles los nutrientes que necesitan en el equilibrio adecuado, así como ofreciendo protección contra las enfermedades. 2. Socializar con los padres la importancia de brindar a los niños los micronutrientes necesarios fuentes de vitaminas y suplementos. 3. Enseñar a las familias como aportar energía y nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo sin destetar al niño, crear hábitos de alimentación correctos, estimular el desarrollo psico-emocional y sensorial, e integrarlo a la dieta familiar	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema de lactancia materna, alimentación complementaria y micronutrientes en los niños. 4. Importancia de brindar a los niños las vitaminas y suplementos necesarios 5. Desarrollo actividad donde se les indica que: **LACTANCIA MATERNA** • La leche materna es el primer y mejor alimento en la vida de los bebés y es una fuente de hierro y vitamina A. • Inmediatamente después del parto, la madre debe amamantar al recién nacido. Así crecerá sano, fuerte y feliz. • La leche que sale del pecho poco después del parto, también llamada primera leche o calostro, es el mejor alimento para el bebé porque posee sustancias que lo protegen de muchas enfermedades. • La leche materna, durante los seis primeros meses de vida, satisface todas las necesidades nutricionales de la y el bebé. No necesita de otro alimento, ni agüitas. Se le debe dar pecho tantas veces como el y la bebé pida, por lo menos diez veces durante las 24 horas. • La lactancia materna facilita la labor de la madre porque no necesita prepararse, ni utilizar recipientes. • La leche materna es el alimento más económico para el bebé. • Para lactar, la mamá debe estar cómoda, hablarle y acariciarle mientras el bebé toma pecho. • El bebé debe mamar cada vez que quiera, de día y de noche, unos 15 minutos en cada seno.

- Si el bebé lacta poco tiempo o se duerme no se alimentará bien y quizá se deba a que la técnica no es la adecuada.
- Luego que el bebé esté satisfecho se le deben sacar los gases y acostarle boca arriba, nunca boca abajo o de costado.
- Cuanto más a menudo y más tiempo mama el bebé, más leche producirá la madre.

¿Cómo almacenar la leche materna?

- Extraer la leche del pecho de la madre y guardarla en envases plásticos pequeños con tapa hermética y en cantidades pequeñas.

- La leche materna se conserva en buen estado hasta por ocho horas en climas fríos y en un lugar fresco.
- En climas cálidos es aconsejable ponerla en el refrigerador y utilizarla en las primeras 24 horas.
- La madre puede extraer la leche materna y congelarla, hasta por tres meses, inmediatamente después de la extracción. La leche se almacena en recipientes plásticos previamente marcados con la fecha de almacenamiento, para utilizarla de acuerdo con su frescura.
- La descongelación de la leche no se debe hacer en horno de microondas, ni dejándola a temperatura ambiente por períodos largos de tiempo o exponiéndola a agua hirviendo. El método más efectivo para descongelarla consiste en colocarla (en su envase de congelación), bajo un chorro de agua corriente a temperatura tibia o "baño de maría". Una vez descongelada la leche no se debe congelar nuevamente.
- La leche se le suministra al bebé usando cuchara en lugar de biberón.

ALIMENTACION COMPLEMENTARIA

¿Cómo alimenta a su hijo mayor de seis meses?

- Calidad: conservando las medidas higiénicas para su preparación y obteniendo los alimentos de mejor calidad para la alimentación del niño.
- Cantidad: de acuerdo con su edad, en su propio plato, con las características que se resumen en el cuadro de abajo.
- Frecuencia: el niño debe comer tres veces al día: desayuno, almuerzo y comida, y tomar dos refrigerios entre las comidas: fruta, leche, pan, mazamorras, entre otros.
- Consistencia: según su edad, ésta varía de lo blando a lo más consistente: puré, papilla, compota, machacados y en trocitos.
- Amor: es el momento para la construcción de valores, del diálogo, de la paciencia y de compartir. No actuar con enojo, ni gritos.

Una alimentación balanceada para los niños debe incluir los siguientes alimentos según la edad apropiada:

- Cereales, tubérculos y plátano: dan calor y energía.
- Verduras y frutas: dan vitaminas y ayudan a evitar las enfermedades.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 4

- Carnes, huevos y leguminosas secas: dan hierro y ayudan a formar y dar fuerza a los músculos, huesos, sangre, piel, cabello y demás partes del cuerpo. Es necesario retirar la piel del pescado para evitar alergias a la grasa, además se debe tener cuidado con las espinas

MICRONUTRIENTES

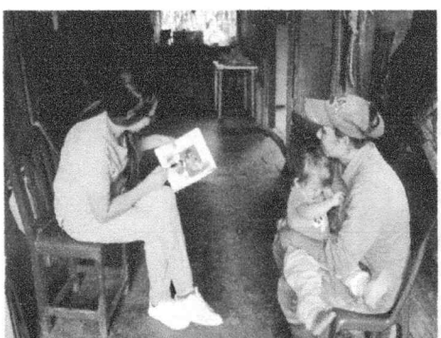
- A partir de los seis meses de edad, la alimentación de los niños debe incluir frutas y verduras de color anaranjado o verde, sal yodada y carnes porque ayudan a su crecimiento y desarrollo gracias a su contenido en hierro y vitaminas.
- A partir de los seis meses de edad hasta los cinco años de edad, los niños pueden recibir suplemento de hierro a una dosis de 2 mg/kg/día de hierro elemental durante 30 días cada seis meses.
- Un suplemento de zinc ayuda a disminuir la duración y gravedad de la diarrea en los niños. Además, previene nuevos episodios de diarrea durante los dos a tres meses siguientes. También es esencial en el tratamiento de la desnutrición.
- La dosis recomendada de zinc para administrar en el caso de niños con riesgo de problema del crecimiento es la mitad de la dosis de zinc recomendada para el tratamiento de la diarrea, es decir, 5 mgs en el menor de seis meses y 10 mgs en el mayor de seis meses
- Es recomendable usar sal yodada para prevenir el bocio y favorecer el desarrollo del cerebro del niño. Se debe evitar el consumo de sal gruesa destinada a los animales. La prescripción de hierro y zinc la hace el médico que realiza la consulta de control
- Los micronutrientes, sobre todo **VITAMINA A, HIERRO** y **ZINC**, se encuentran en cierto tipo de alimentos que se les deben dar a los niños o dárselos como suplemento, es decir, además de sus alimentos.
- Los niños deben recibir constantemente elementos que contengan principalmente **VITAMINA A, HIERRO y ZINC** y como suplemento además de sus comidas.

- **LA VITAMINA A** protege las mucosas y estimula la formación de anticuerpos que son las defensas del cuerpo contra las enfermedades.
- **EL HIERRO** previene la anemia y hace que los niños sean más atentos y activos, al mismo tiempo que los protege de infecciones.

6. Pos Tes

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







688

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 4







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con interés y participación, se reconoció la importancia de la lactancia materna, alimentación complementaria y el consumo de micronutrientes que se le debe brindar a los niños para un mejor desarrollo en ellos.

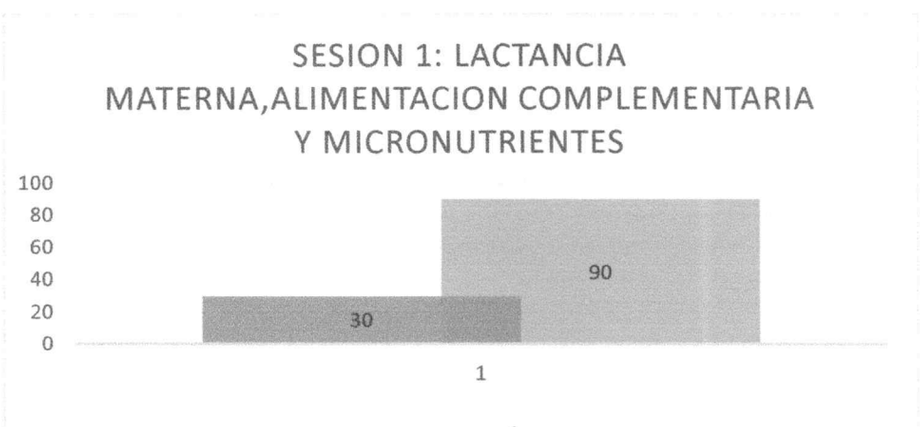
12.Conclusiones:

La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue comprendido por los padres, y se comprometen a tener en cuenta todas las recomendaciones brindadas.

La familia Figueroa Camacho en el Pre-saber se evidencio poco conocimiento acerca de los beneficios de lactancia materna, métodos de recolección y preservación, además de la lactancia materna exclusiva y momento exacto del inicio de la alimentación completaría, además de los alimentos a suministrar y los que contienen los micronutrientes esenciales para la adecuada alimentación de la menor

Se evaluó mediante juego "concéntrese", Bolsillos inteligentes y preparación de ensalada

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor.



Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. Gerente ESE
NOMBRE:

República de Colombia Gobernación de Santander	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	3/27/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander.

Provincia: Comonera. **Municipio:** Chima **Fecha:** 11/07/25. **Hora:** 12:00 am

Objetivo: Realizar Sesion 1 Practica 1, 2, 3 de AEPI Familia # 7

Tema/Actividad: Lactancia materna, Alimentacion complementaria y consumo de micronutrientes

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL								CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA	
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Elizabeth Maria Camacho	1095766975	X			X					-	3124072063	-			X									X	Yakeline mesa	
2	Jackeline mesa Figueroa	1095766485	X					X			-	3124072063	-			X									X	Hidali Figueroa	
3	Arely Figueroa Diaz	1095766553	X						X		-	3124072063	-			X									X	Luis Maria F	
4	Luis maria Figueroa Landinez	5630199		X						X	-	3124072063	-			X									X	Zoraida Diaz	
5	Zoraida Diaz Acosta.	1095766780	X							X	-	3124072063	-			X									X	+	
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

690

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA	
1.Hora:	12:00 a.m
2.Fecha de realización:	25/07/2025
3.Participantes:	Familia # 7 Figueroa Camacho
5.Lugar:	Vereda la piedra
6.Tema:	Práctica 4. Promueva el desarrollo mental y social del niño, respondiendo a su necesidad de atención, y procure estimularlo mediante la conversación, juegos y otras interacciones físicas y emocionales apropiadas. Práctica 5. Lleve a los niños en las fechas previstas a que reciban todas las vacunas de acuerdo con el esquema establecido para la edad.9

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 2

Siendo las 12:00 am se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continua evaluando los pre saberes por medio del pre test, se realiza socialización sobre el tema afecto y cariño y buen trato, conocer las prácticas de como y cuando corregir a los niños, y la vacunación Se evalúa por medio del pos test a cada miembro de la familia, se entrega un juguete, libro de cuentos y diploma por estar al día con las vacunas, se realiza dinámica con los padres y niños, se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
	• Saludo inicial • Pre test • Explicación Sobre Las practicas del buen trato en los niños • Conocer sobre las prácticas de como y cuando se deben corregir los niños • Se explica sobre el tema de vacunación. • Socialización de las vacunas y la edad para la aplicación • Actividad: En una bolsita se tienen el nombre de las vacunas y luego la madre saca uno y se dice en qué edad se aplica esta vacuna.
Socializar con los padres las prácticas de amor, afecto y cariño que se le deben brindar a los niños y la manera de corregirles. Socializar a los padres en el tema de la vacunación para un buen desarrollo y prevención de enfermedades.	**Los niños necesitan MUCHO CARIÑO y SER ESTIMULADOS para desarrollar su inteligencia y sus habilidades.** • La mamá y el papá deben sonreírles y abrazarlos, conversar y jugar con ellos, alimentarlos adecuadamente y atender sus pedidos y necesidades biológicas, enseñarles prácticas de higiene, alimentación y de relación con los demás y con el medio que los rodea. • Hay que hacerles los controles cada 6 meses durante los primeros 2 años de vida en el establecimiento de salud para ver si su crecimiento y desarrollo son normales. • Los padres de familia deben estar pendientes que todos los niños según su edad presenten los siguientes aspectos para verificar su buen estado de crecimiento y desarrollo. • El juego es una necesidad vital y un modo de expresión en la etapa infantil, que permite desarrollar las capacidades motoras mentales, afectivas y sociales • El movimiento tiene numerosas repercusiones para el normal desarrollo y la personalidad del niño (inteligencia,

lenguaje, afectividad), por este motivo hay que procurar a los niños espacios de movimiento, de juegos que les hagan saltar, correr, etc.

- Es fundamental para sentar las bases de la comunicación utilizar con ellos/as un vocabulario sencillo y claro, articulando correctamente palabras y frases, sin deformaciones.

- Las madres y los padres deben pasar más tiempo con sus hijos. Ellos se desarrollan mejor cuando sus padres les hablan, escuchan y juegan con ellos. Esto se llama estimulación adecuada y ayuda a desarrollar su inteligencia y les da seguridad.

- Un niño que se desarrolla bien físicamente crece en talla y aumenta de peso en forma regular.
- La familia debe compartir actividades con el bebé, aún cuando parezca muy pequeño. Hay que hablarle, reírse con él, abrazarlo y mostrarle cariño.

- Tres momentos especiales para el niño son: cuando toma pecho o come, cuando lo cambian o bañan y al momento de dormir.

Todos los días son de vacunación.

- Para crecer sanos y fuertes los niños tienen que estar PROTEGIDOS de enfermedades graves o mortales. La mejor protección son las VACUNAS.
- Las vacunas se ponen por dosis de acuerdo con la edad del niño.

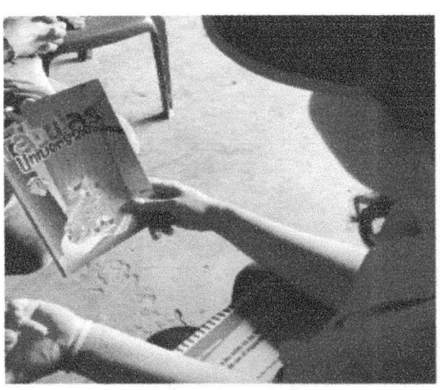
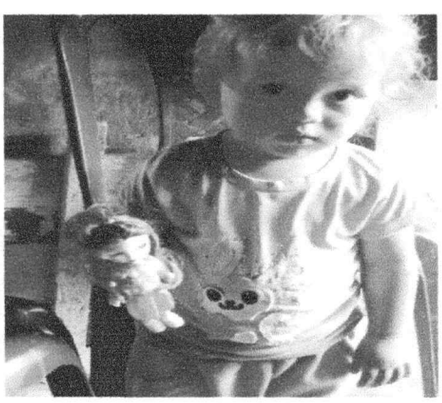
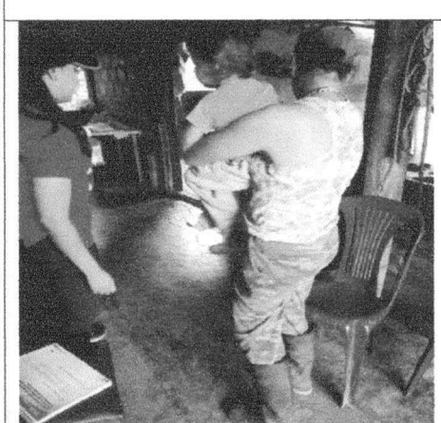
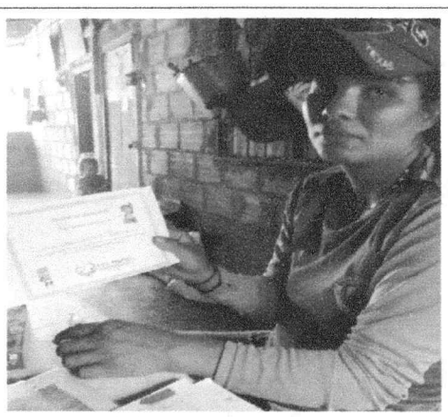
- Al cumplir el primer año de vida, el niño debe haber recibido todas las vacunas y dosis. Al cumplir los seis años deben además haber recibido todos sus refuerzos.
- A veces, algunas vacunas pueden causar un poco de dolor, malestar y fiebre después de su aplicación; explique a los padres que estas molestias pasan rápidamente.
- Es indispensable guardar y conservar el carnet de vacunas y llevarlo cada vez que se asista a un centro de salud.
- NO existe ninguna contraindicación para que un niño pueda ser vacunado.
- Todas las vacunas que se le deben suministrar a un niño son TOTALMENTE GRATUITITAS y deben ser suministradas y supervisadas por la institución de salud.

- Si al niño no se le han aplicado las vacunas a la edad recomendada, administre las que le hacen falta respetando los intervalos entre las dosis. Administre las dosis restantes en intervalos de cuatro semanas por lo menos. No necesita reiniciar todo el esquema.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 4

- Los niños deben recibir todas sus vacunas en las fechas
- establecidas, durante su primer año de vida, así crecerán sanos y felices y estarán protegidos contra muchas enfermedades. La vacunación es un acto de amor y protección.
- Si no ha recibido las vacunas correspondientes según la edad, deberá acudir a la institución de salud para que complete los esquemas de acuerdo con las normas técnicas establecidas.
- Si el niño tiene resfrío, diarrea o fiebre puede ser vacunado sin riesgo alguno.
- Las vacunas no causan ningún daño; después de la aplicación algunos niños presentan un poco de malestar o fiebre, pero esto pasa con rapidez.
- Es importante cuidar y conservar en buen estado el carné de vacunación.
- Pos test
- Agradecimientos y despedida

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas

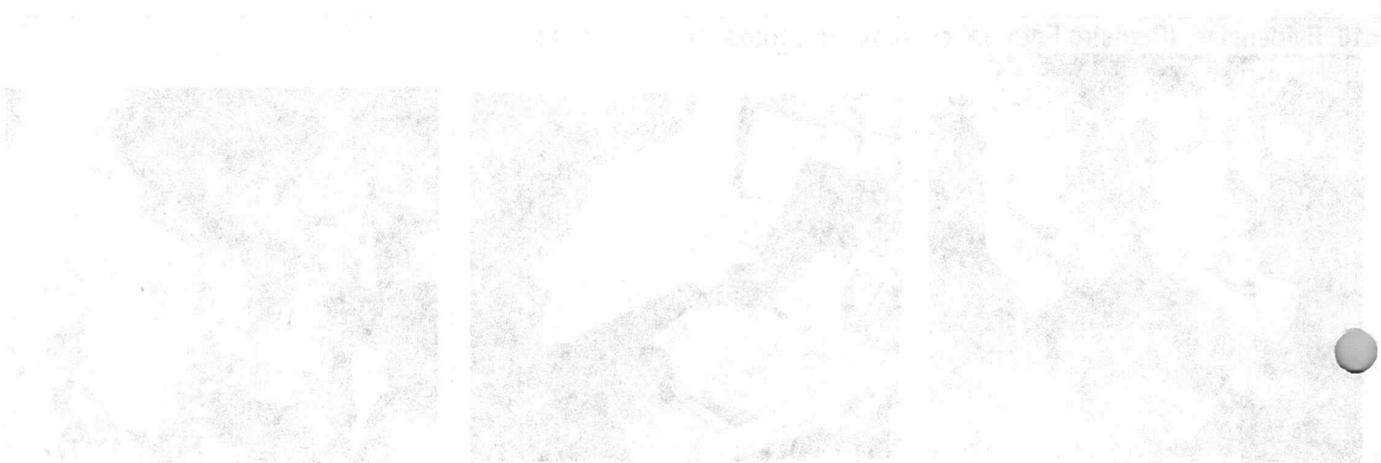







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con interés y participación, se reconoció la importancia del afecto y cariño que se le debe brindar a los niños para un mejor desarrollo en ellos y la importancia de mantener el esquema de vacunación al dia.

12.Conclusiones:

La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue comprendido por los padres, y se comprometen a tener en cuenta todas las recomendaciones brindadas.

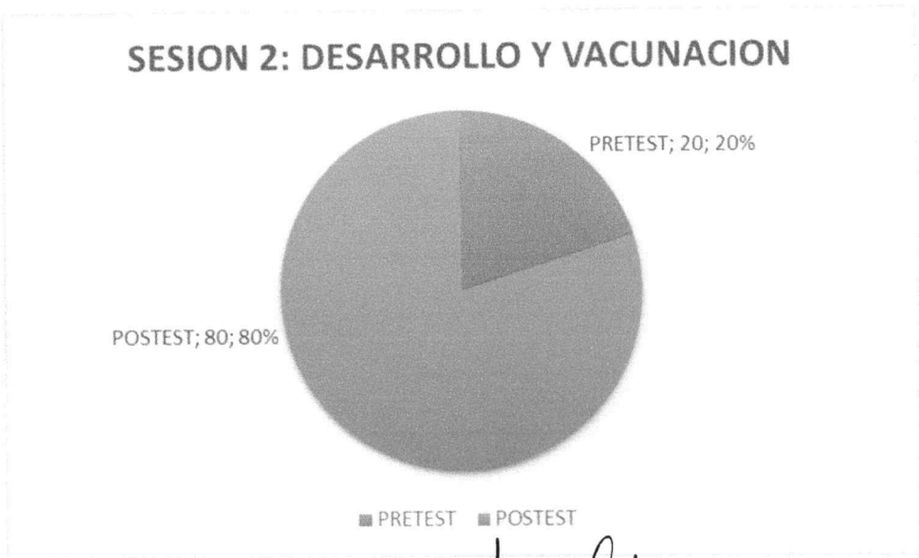


República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 4

La familia Figueroa Camacho en el Pre-saber se evidencio poco conocimiento acerca del proceso del desarrollo mental y social del niño y la importancia de estimularlo mediante la conversación, juegos y otras interacciones físicas y emocionales apropiadas evitando el exceso de uso de pantallas y la importancia de la vacunación.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema con lectura de un cuento y entrega de un diploma de felicitación por contar con el esquema de vacunación completo del menor.

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor.



Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE: Ana Mercedes Almeyda T

República de Colombia Gobernación de Santander	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	3/27/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Comunera **Municipio:** Chema. **Fecha:** 25/07/25 **Hora:** 12:00 am

Objetivo: Realizar Sesion 2 Practica 4,5 de AIEPI Familia #7

Tema/Actividad: Prevencion afecto y cariño e importancia de la vacunacion

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL								CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA	
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Elizabeth Marpa Camacho	1095766975	X			X					—	3124072063	—			X									X	No Firma	
2	Jackeline Mejia Figueroa	1095766485	X					X			—	3124072063	—			X									X	Yokeline Mejia	
3	Adaly Figueroa Diaz	1095766553	X						X		—	3124072063	—			X									X	Hidali Figueroa	
4	Luis maria Figueroa.	5630199		X					X		—	3124072063	—			X									X	Luis Maria F	
5	Laura Yaseria Heredia.	1095766900	X						X		—	3124072063	—			+									X	Zoraida Diaz	
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

694

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 5

FICHA TECNICA	
1.Hora:	12: 00 am
2.Fecha de realización:	01/08/2025
3.Participantes:	Familia # 7 Figueroa Camacho
5.Lugar:	Vereda la Piedra
6.Tema:	Práctica 6. Deseche las heces de toda la familia, de manera segura y lávese las manos con agua y jabón después de la defecación y antes de preparar los alimentos y dar de comer a sus hijos. Práctica 7. Proteja a los niños del dengue y la malaria asegurándose que duerman con mosquiteros tratados con insecticida.

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 3

Siendo las 12:00 Am se inicia sesión educativa con familia con el saludo inicial y bienvenida, se continúa evaluando los pre saberes por medio del pre test, se realizó explicación sobre el tema de saneamiento básico, normas de saneamiento, importancia lavada de manos y aseo del hogar además de la importancia de la prevención del Dengue y Malaria Al terminar se evalúa por medio de un pos test a cada miembro de familia, se entrega kit que contiene: jarra y pocillo de plástico para el consumo de agua hervida, kit del lavado de manos (jabón líquido y toalla de secado de manos) toldillo y kit para limpieza de las pilas (cepillo, hipoclorito e imán con recomendaciones en la prevención del Dengue), se realiza la actividad verificando como mantienen el agua para tomar, si la están hirviendo y si las pilas están bien lavadas se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión.

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Socializar a los padres en el tema de saneamiento básico, importancia del aseo y disposición de las heces y lavado de manos. Socializar con la familia las maneras preventivas del dengue y malaria, los cuidados que hay que tener con la buena higiene y aseo de la casa, para evitar estos focos de trasmisión	• Saludo inicial • Pre test • Explicación sobre normas saneamiento básico • Socialización importancia lavado de manos • Explicación sobre cómo se transmite el dengue y malaria • Uso de toldillos para dormir como medida preventiva • **Desarrollo actividad:** • Las diarreas y parásitos se producen por la falta de higiene y de saneamiento: basura, baños sucios y aguas contaminadas. Estas enfermedades retrasan el crecimiento de los niños y pueden causarles la muerte. • Abastecimiento de agua: • Las familias deben: • Recoger el agua de la fuente más limpia que tengan. • No permitir bañarse, lavar, ni defecar cerca de la fuente. Las letrinas deben estar ubicadas a más de diez metros de la fuente. • Impedir que los animales se acerquen a las fuentes de aguas protegidas. • Recoger y almacenar el agua en recipientes limpios; estos se deben vaciar y enjuagar todos los días. • Mantener el recipiente de almacenamiento cubierto y no permitir que los niños o los animales beban de ellos. Sacar el agua con un cucharon con mango largo que solo se usará para esta finalidad, de forma que el agua no se

toque con las manos.

- Si hay alguien de la familia que cuenta con la facilidad de hervir el agua, ésta debe someterse durante cinco minutos.
- Mantener la calidad de los alimentos:
- No comer los alimentos crudos excepto frutas, verduras y hortalizas enteras que se hayan pelado y comido inmediatamente.
- Lavar las manos después de defecar y antes de manipular o comer alimentos.
- Cocer los alimentos hasta que el calor llegue al interior.
- Comer los alimentos cuando aún estén calientes o recalentarlos bien antes de comer.
- Lavar y secar completamente todos los utensilios de cocinar y servir después de usados.
- Mantener los alimentos cocinados y los utensilios limpios separados de los alimentos no cocinados y los utensilios potencialmente contaminados.
- Proteger los alimentos de las moscas utilizando mosquiteros.
- Toda la familia debe lavarse las manos muy bien después de defecar, después de limpiar a un niño que ha defecado, después de eliminar sus heces, antes de manipular los alimentos y antes de comer. El lavado de manos requiere el uso de jabón o un sustituto local, además de suficiente cantidad de agua para enjuagarlas bien.

- **Uso de letrinas y eliminación higiénica de las heces:** Cada familia debe tener acceso a una letrina limpia y que funcione. Si no es el caso, la familia debe defecar en un lugar determinado y enterrar las heces de inmediato. Las heces de los niños pequeñas deben recogerse después de la defecación y echarlas en una letrina o enterrarlas.

- Se deben mantener **LAS LETRINAS O BAÑOS LIMPIOS**:
- limpiar con agua y jabón todos los días y echar los papeles en un depósito con tapa. Si no hay letrinas, hay que hacer las necesidades en un hueco, lejos de la casa y cubrir con tierra las heces y el papel usado.
- **LA BASURA** debe mantenerse **FUERA DE LA CASA** y enterrarla lejos si no hay servicio municipal de recogida

- **DENGUE Y MALARIA**

- El dengue es una enfermedad viral trasmitida por el zancudo hembra Aedes aegypti o conocido popularmente como "zancudo saraviado" o zancudo patas blancas.

- La malaria es una enfermedad parasitaria con manifestaciones agudas y crónicas causada por la picadura del mosquito hembra anopheles previamente

infectado con la enfermedad.

- Muchos de los criaderos de mosquitos del dengue son recipientes o tanques que almacenan agua limpia o acumulan agua de lluvia en las casas (baldes, bebederos de animales, botes de plantas, botellas, cubiertas, floreros, frascos, juguetes, latas, pilas, tambores, tanques, tinas y llantas viejas). Los mosquitos ponen sus huevos, que en el agua se transforman en las larvas y en 8 días estas se convierten en el mosquito. La medida más importante para prevenir el dengue es evitar que los recipientes se transformen en criaderos del mosquito:
- Medidas preventivas en zonas endémicas:
- Limpiar las paredes internas de los recipientes como pilas de lavar ropa y tanques, con cepillo, una vez por semana (desocupar, cepillar las paredes, enjuagar)
- Tapar los tanques y sustituir con tierra o arena el agua de los floreros, cambiar el agua o hacer orificios en el fondo de floreros y otros posibles criaderos
- Evitar la acumulación de botellas e inservibles que puedan acumular agua.
- En las áreas públicas toda la comunidad debe cooperar con las autoridades para evitar que los sumideros de aguas lluvias, llantas, inservibles, basuras y otros lugares se vuelvan criaderos de zancudos.

- En malaria los criaderos del mosquito están por fuera del domicilio y son propios de ambientes más rurales o de las periferias de las ciudades: lugares con vegetación donde el agua corre lento en ríos y caños, canales de riego, áreas inundadas, lagunas, charcos, estanques para criaderos de peces. El drenaje, relleno y la limpieza de vegetación son medidas de gran utilidad dependiendo del criadero.
- Medidas para disminuir el riesgo de picaduras por mosquitos de dengue y malaria
- Colocar mallas metálicas en puertas y ventanas
- Utilización de toldillos en las camas. En malaria es la medida más importante, e idealmente los toldillos deben ser impregnados con insecticidas
- Si hay casos de dengue, rociar las áreas habitables y de descanso con un insecticida
- Atención a los síntomas:
- En zonas endémicas se debe llevar al niño a la institución de salud más cercana para su evaluación, si presenta:
- Fiebre, escalofríos o sudoración sin causa aparente.
- Erupciones en la piel y hemorragias leves o moderadas.
- Muchos de los criaderos de mosquitos del dengue son recipientes o tanques que almacenan agua limpia, o acumulan agua de lluvia en las casas (baldes, bebederos de animales, botes de plantas, botellas, cubiertas, floreros, frascos, juguetes, latas, pilas, tambores, tanques, tinas y

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 5

llantas viejas).

- Los mosquitos ponen sus huevos, que en el agua se transforman en las larvas y en ocho días, estas se convierten en el mosquito.
- La medida más importante para prevenir el dengue es evitar que los recipientes se transformen en criaderos del mosquito.
- Limpiar con cepillo las paredes internas de los recipientes, como pilas de lavar ropa y tanques, una vez por semana (desocupar, cepillar las paredes y enjuagar).
- Tapar los tanques.
- Sustituir con tierra o arena el agua de los floreros y cambiar el agua o hacer orificios en el fondo del mismo y en otros posibles criaderos.
- Evitar la acumulación de botellas e inservibles que puedan acumular agua.
- En las áreas públicas toda la comunidad debe cooperar con las autoridades para evitar que los sumideros de aguas lluvias, llantas, inservibles, basuras y otros lugares se vuelvan criaderos de zancudos.
- En malaria los criaderos del mosquito están por fuera del domicilio y son propios de ambientes más rurales o de las periferias de las ciudades: lugares con vegetación donde
- Pos Tes

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló de gran interés por los integrantes, la cual participaron y despejaron dudas e inquietudes.

12.Conclusiones:

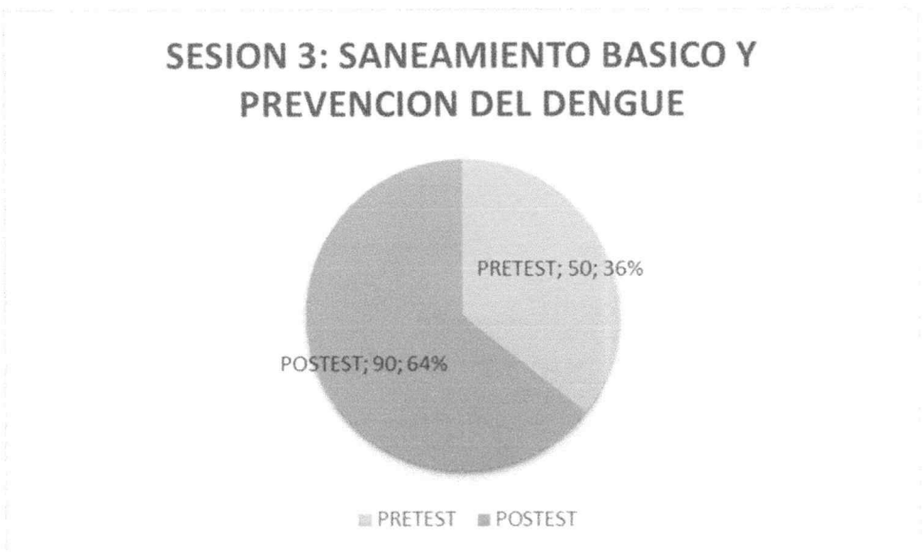
La sesión concluyo satisfactoriamente con buena colaboración y aceptación por parte de la familia.

La familia Figueroa Camacho en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca del saneamiento básico y la prevención del dengue.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y practica del lavado del lavado de manos

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	5 de 5

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor



Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE: Ana Mercedes Moreyda Z

República de Colombia / Gobernación de Santander	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	3/27/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Comunera **Municipio:** Chima **Fecha:** 01/08/25 **Hora:** 12:00 am

Objetivo: Realizar sesion #3 Practica 647 Familia #7.

Tema/Actividad: Saneamiento basico y Prevencion del Dengue y malaria

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Elizabeth Mura Camacho	1095760975	X			X					—	3124072063	—			X										X	No Firma
2	Jackeline Mejia.	1095766485	X					X			—	3124072063	—			X										X	Jakeline MF
3	Aduly Figueroa Diaz	1095766553	X						X		—	3124072063	—			X										X	Hidali F D
4	Luis Mura Figueroa	5630199		X					X		—	3124072063	—			X										X	Luis Maria F
5	Zoraida Diaz Acosta	1095766780	X						X		—	3124072063	—			X										X	Zoraida Diaz
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FICHA TECNICA	
1.Hora:	12:00am
2.Fecha de realización:	08/08/2025
3.Participantes:	Familia # 7 Figueroa Camacho
5.Lugar:	Vereda la Piedra
6.Tema:	Practica 8: Adopte y mantenga los hábitos apropiados para la prevención y atención de las personas infectadas por el VIH/SIDA. Práctica 9: Mantenga una adecuada higiene oral.

7. Desarrollo de la actividad-sesión 4

Siendo las 12:00 am se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continúa evaluando los presaberes por medio del pre test, se realizó exposición sobre el tema prevención del VIH-SIDA dando a conocer que es la enfermedad, medio de contagio y prevención seguidamente el tema de salud oral, cepillado adecuado de los dientes, lengua y encías de los niños. Continuando con la actividad se evalúa por medio del pos test preguntas acerca del tema y actividad de cepillado; finalmente se entrega kit de salud oral (cepillo, seda dental, crema de dientes y gotas reveladoras) , se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Dar a conocer a la familia sobre la importancia del cepillado en los niños, la limpieza de encías, cuál debe ser la manera adecuada para cepillarse los dientes. Brindar orientación en las formas de prevención de contraer la enfermedad VIH/SIDA	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema: prevención del VIH e higiene oral **Prevención del VIH- SIDA** El SIDA es una enfermedad producida por el virus de inmunodeficiencia humana, VIH, que ataca las defensas del cuerpo hasta dejar a la persona infectada desprotegida ante cualquier enfermedad. • La transmisión del virus VIH se produce por contacto sexual, transfusión de sangre contaminada y de la madre infectada al feto durante el parto o durante la lactancia. • La transmisión del virus se puede prevenir con conductas sexuales responsables, además del uso correcto del condón en las relaciones sexuales. • La transmisión del virus VIH de la madre a su hijo se puede prevenir a través de un diagnóstico temprano durante el embarazo, seguido de un tratamiento adecuado. • Las personas que viven con el VIH, especialmente niños, tienen los mismos derechos y necesidades que otras personas y necesitan tratamiento, adecuada nutrición, atención, amor, educación, albergue y apoyo de las personas que los rodean (familias, comunidades y trabajadores de la salud). • La transmisión a través de transfusiones se evita garantizando que el banco de sangre cumpla con las medidas de bioseguridad y control de calidad de sangre. • .A la hora del parto de una madre infectada con el virus VIH, debe recibir atención especial para hacerle el control respectivo a ella y a su bebé.

Salud oral

4. Desarrollo actividad

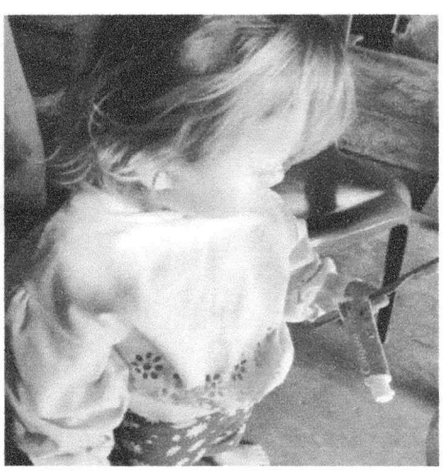
- Durante el embarazo la madre debe asistir a controles odontológicos: al primer mes de embarazo para recibir orientación en higiene oral.
- En los primeros seis meses, o antes de que salgan los primeros dientes, se debe realizar la limpieza y masajes de la encía del niño.
- Después de que le salga el primer diente procure asistir a la primera consulta odontológica para que aprenda los métodos preventivos y de higiene oral.
- Para aliviar las molestias de la salida de los dientes, dé un rasca encías de caucho, un paño previamente hervido y humedecido en agua fría o algún tipo de legumbre limpia y grande (zanahoria) para evitar que se la trague.
- Lávese las manos muy bien antes de iniciar la limpieza de la boca de los niños.
- Acueste al niño en sus piernas para que pueda tener mayor visibilidad de los dientes.
- Luego cepille los dientes del bebé con cualquier cepillo pequeño sin mojarlo y con una crema sin flour y si la tiene aplique una pequeña cantidad de crema, del tamaño de una arveja. Si no tiene crema sin fluor es mejor no utilizar la crema. Recuerde que la técnica es lo más importante no la crema.
- Primero se cepillan los dientes por la cara externa, diez veces por cada cara del diente; luego hágalo en la parte interna y termine por la parte de encima de los dientes y muelas.
- Limpie la lengua del niño con el mismo cepillo hasta que quede rosada.
- Después de la última limpieza en la noche, no de alimentos al bebé, solo agua.
- Si al niño le da miedo la cepillada, puede darle un espejo para que vea cómo se realiza la limpieza y así genere un espacio de confianza y amor con su hijo.
- Durante el embarazo la madre debe asistir a controles odontológicos
- Se debe aumentar el uso de la seda dental y el cepillado. Esto ayuda a reducir el riesgo de compartir las bacterias de la boca de la madre a el bebé.
- Primeros seis meses o antes de la erupción de los primeros dientes
- Limpieza y masajes de las encías del niño
- Limpie las encías de su bebé con un paño previamente hervido o gasa: humedézcalo y limpie delicadamente de arriba hacia abajo masajeando suavemente las encías pasándola de cinco a diez veces y de derecha a izquierda.
- Si sale sangre de las encías se debe acudir inmediatamente al médico.

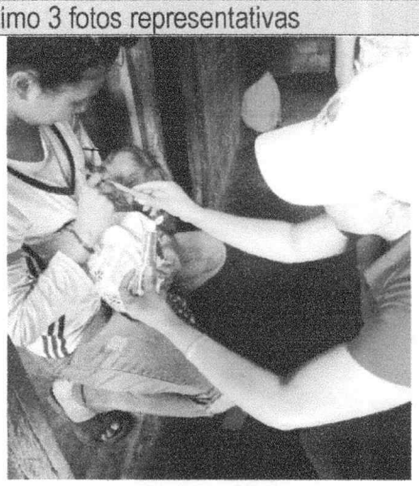
República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 4

- Evite compartir alimentos o elementos de su boca a la boca del bebé. Las bacterias de la saliva de la persona adulta se propagan en la boca del bebé durante la primera dentición y así surge la caries.
- Después de la erupción del primer diente
- Procure asistir a la primera consulta odontológica para que aprenda los métodos preventivos y de higiene oral.
- Para aliviar las molestias de la salida de los dientes, dé un rasca encías de caucho, un paño previamente hervido y humedecido en agua fría o algún tipo de legumbre limpia y grande (zanahoria) para evitar que se la trague.

5. Pos Test

. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con gran interés y participación por parte de la familia, se vio la importancia de tener en cuenta el buen cepillado en los niños.

12.Conclusiones:

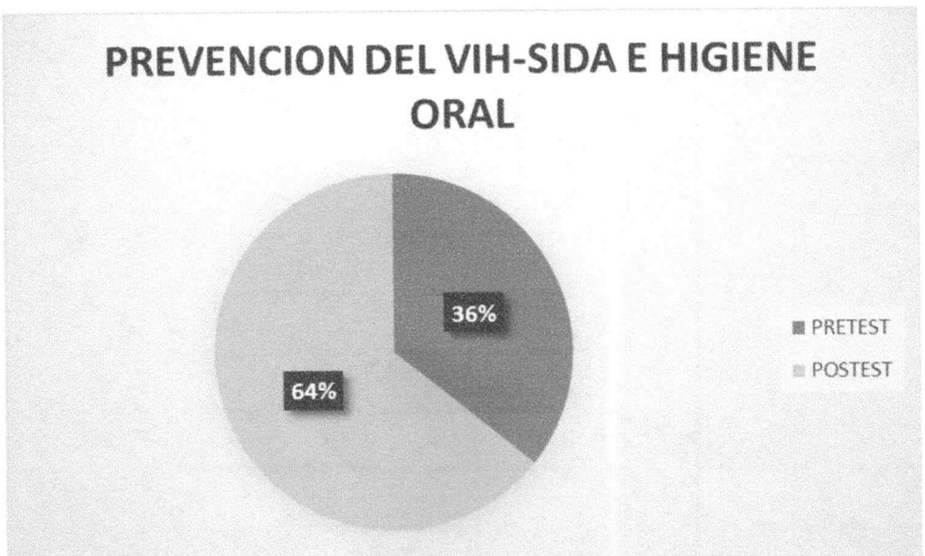
La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue claro y entendido por los participantes, la actividad del cepillado fue aceptado y comprendido por los niños.

La familia Figueroa Camacho en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca de prevención del VIH y salud oral.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y practica de cepillado.

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 4



Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE:

República de Colombia / Gobernación de Santander	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	3/27/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Cormonera | Municipio: Chema | Fecha: 08/08/25 | Hora: 12:00 am

Objetivo: Realizar Sesion #4 Practica 8 y 9 Familia #7.

Tema/Actividad: Prevencion del VIH-SIDA. y Salud Oral

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Elizabeth Mariacamacho	1095766975	X			X					—	3124072063	—			X									X	No Firma	
2	Jackeline mejia	1095766485	X					X			—	3124072063	—			X									X	Jakeline M F	
3	Adely Figueroa Diaz.	1095766553	X						X		—	3124072063	—			X									X	Hidali F D	
4	Luis maria Figueroa.	5630199.		X					X		—	3124072063	—			X									X	Luis maria F	
5	Zoraida Diaz Acosta.	1095766780	X						X		—	3124072063	—			X									X	Zoraida D	
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

1 de 1

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA	
1.Hora:	12:00 pm
2.Fecha de realización:	15/08/2025
3.Participantes:	Familia #7 Figueroa Camacho
5.Lugar:	Vereda La piedra
6.Tema:	Práctica 10. Proteja a los niños que tienen contacto con personas enfermas de Tuberculosis que viven con ellos o los visitan frecuentemente. Práctica 11. Cuando el niño se enferme, continúe alimentándolo y dando líquidos.

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 5

Siendo las 12 00 pm se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continúa evaluando los presaberes por medio del pre test, se realizó exposición sobre el tema de tuberculosis, síntomas y formas de transmisión, importancia del uso del tapabocas además de dar a conocer como alimentar al menor si se encuentra enfermo se evalúa por medio del pos test" con juego encuentra al bacilo", sesión de preguntas se entrega tapabocas para el menor se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
r a conocer a la familia sobre la tuberculosis, la forma de transmisión, los síntomas y signos de alarma y acudir al centro de salud para recibir tratamiento. Brindar conocimientos del cuidado y alimentación del niño enfermo Dar a conocer signos de alarma para consultar a institución de salud con el niño enfermo	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema Sobre la tuberculosis y alimentación del menor enfermo. **4. Desarrollo actividad**. **TUBERCULOSIS** • Recomiende que los niños que viven con personas enfermas de tuberculosis, asistan a la institución de salud para ser evaluados y aclarar si están enfermos y en ese caso se les suministre el tratamiento. Si se descarta la enfermedad, se les debe proporcionar el medicamento preventivo • Recomiende que a todos los niños recién nacidos se les aplique la vacuna contra la tuberculosis • Si un niño presenta tos persistente (que no mejora ni disminuye) durante varias semanas y fiebre prolongada, recomiende ir a la institución de salud para que sea evaluado y se aclare si está en- fermo o enferma de tuberculosis; en ese caso se le debe suministrar el tratamiento. • Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado. Puede tener la tuberculosis u otra enfermedad crónica. • Los niños pueden adquirir la enfermedad de familiares y personas enfermas con tuberculosis que viven con ellos y ellas o los visitan frecuentemente. • Los medicamentos preventivos reducen la aparición de la tuberculosis, en especial en personas infectadas pero que

aún no manifiestan síntomas.

- El diagnóstico y tratamiento oportuno de las personas con tuberculosis disminuye la transmisión de la enfermedad.
- La vacuna BCG protege a los niños principalmente contra formas graves de la tuberculosis
- Durante el tratamiento para la tuberculosis, los medicamentos deben tomarse sin interrupción, por seis meses y como lo indica el médico. Así se evita la aparición de resistencia y se cura al paciente. El tratamiento es gratuito y debe ser suministrado y supervisado por el personal de salud.
- Los niños que viven con personas enfermas de Tuberculosis o que reciben visitas de personas que están enfermas o en tratamiento, deben asistir a la institución de salud para hacerles la evaluación y determinar si están enfermos para suministrarles el tratamiento. Si se descarta la enfermedad, a los niños menores de cinco años, se les debe proporcionar el medicamento preventivo.
- A todos los niños recién nacidos se les debe aplicar la vacuna contra la Tuberculosis (BCG).
- Si un niño presenta tos persistente que no mejora ni disminuye, durante tres semanas o fiebre prolongada, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado y se aclare si está enfermo de Tuberculosis; en ese caso se le debe suministrar el tratamiento.
- Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos persistente, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado. Puede estar enfermo de Tuberculosis u otra enfermedad crónica.
- Contribuya con las autoridades sanitarias en la búsqueda del caso fuente o persona que transmitió la Tuberculosis al niño. Es decir, solicite que se le realice la basciloscopia a la persona adulta que presenta síntomas como: tos por más de quince días, fiebre y escupe con sangre.

Cuando el niño se enferme, continúe alimentándolo y dando líquidos.

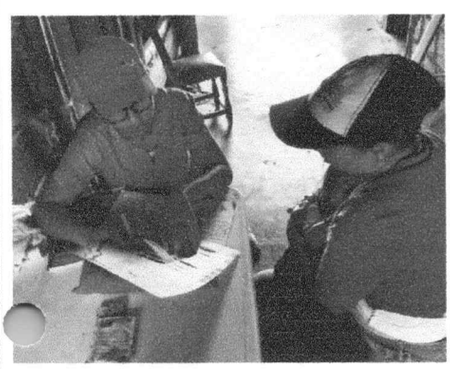
- Si un niño menor de seis meses se enferma se debe continuar alimentando con leche materna exclusivamente.
- Un niño enfermo, menor de seis meses y con fiebre, puede perder muchos líquidos; es necesario amamantarlo más frecuentemente mientras dure la enfermedad.
- Si el niño enfermo es mayor de seis meses, se debe aumentar los líquidos y los alimentos en cantidades pequeñas y dárselos más veces al día que de costumbre.
- El niño con fiebre pierde mucha energía. Recuerde que, aunque pierda el apetito, es importante darle más alimentos de lo normal, con el fin de que recupere la energía perdida. Es necesario darle con frecuencia cantidades pequeñas de alimentos blandos y de alimentos que le gusten.

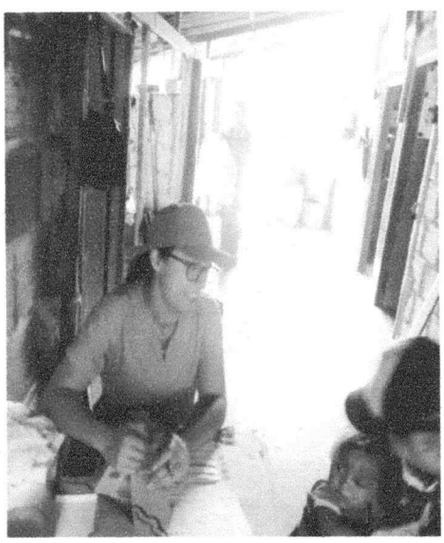
República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 4

	• Los alimentos ofrecidos deben ser ricos en energía y nutrientes como fríjoles triturados y pedazos pequeños de papaya y otras frutas. • La leche materna y otros líquidos son especialmente importantes porque alimentan y previenen la deshidratación. • El niño debe tomar una comida extra hasta dos semanas después que pase la enfermedad o hasta que recupere su peso. 6. Pos Test

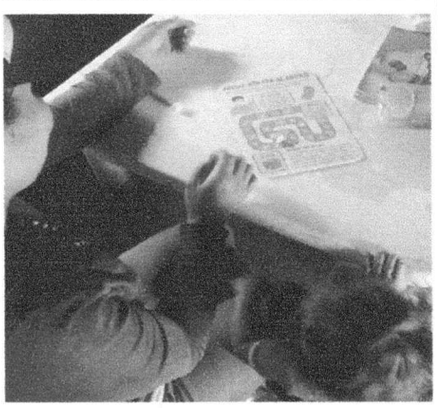
10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas











11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con gran interés y participación por parte de la familia, se vio la importancia de tener esta vacuna de BCG, tener cuidado con las visitas que se reciben y ante cualquier síntoma consulta al médico, además de la alimentación que se le debe administrar cuando el menor se encontraba enfermo.

12.Conclusiones:

La tuberculosis (TB) es una enfermedad bacteriana que generalmente ataca los pulmones. Pero también puede atacar otras partes del cuerpo, incluyendo riñones, la columna vertebral y el cerebro. No todas las personas infectadas con la bacteria de la tuberculosis se enferman. Se estima que una cuarta parte de la población mundial está infectada por el bacilo de la TB. Estas personas no están enfermas ni son contagiosas. Sin embargo, corren un mayor riesgo de desarrollar la enfermedad de la TB, especialmente aquellas que tienen un sistema inmunitario debilitado. Ofrecerles un tratamiento preventivo frente a la TB no solo servirá para protegerlas de la enfermedad, sino que también reducirá el riesgo de transmisión comunitaria.

El cuidado de un niño enfermo con lleva mucho cansancio a los padres, es recomendable buscar apoyo y tratar de descansar, y recordar el apoyo familiar es muy importante

La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue claro y entendido por los participantes, el video fue de gran agrado y se

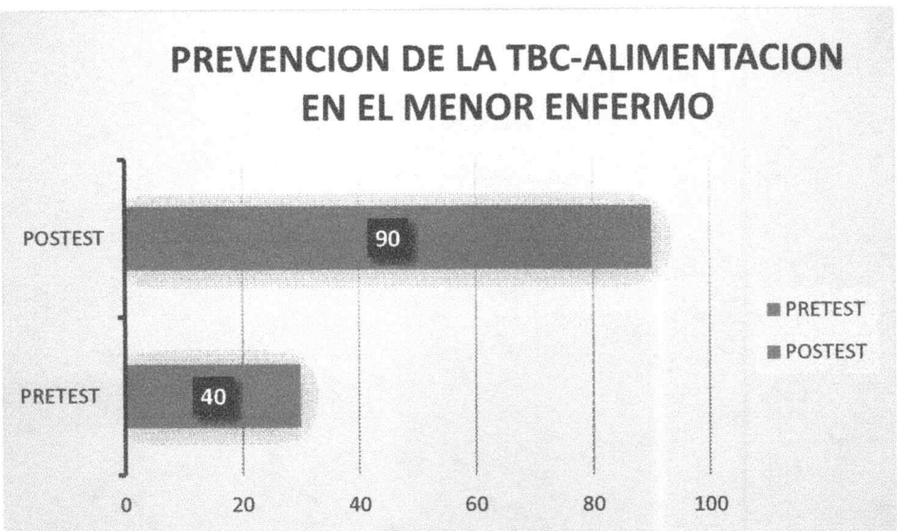
República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 4

comprometen a seguir las recomendaciones brindadas.

La familia Figueroa Camacho en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca de prevención de la Tuberculosis y la alimentación con el menor enfermo.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y juego de "encuentra el bacilo"

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor



Olga Jimena Solamar Pinto

Enfermera Profesional

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE: Anabel de Almeyda 2

Gobernación de Santander	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	3/27/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Comuneia | Municipio: Chima. | Fecha: 15/08/25. | Hora: 12 too am

Objetivo: Realizar Sesion #5 Practica 10 y 11 de AIEPI Familia # 7.

Tema/Actividad: Prevencion de la Tuberculosis - alimentacion en niños enfermos

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL								CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA	
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Ezebath marpa camacho	1095766975	X			X					—	3124072063	—			X									X	NO FIRMA	
2	Jackeline mejia.	1095766485	X					X			—	3124072063	—			X									X	Jakeline M F	
3	Adaly Figueroa Diaz	1095766553	X						X		—	3124072063	—			X									X	Hidali F D	
4	Yuris maria Figueroa.	5630199		X					X		—	3124072063	—			X									X	Luis maria F	
5	Zoraida Diaz acosta.	1095766780	X						X		—	3124072063	—			X									X	Zoraida Diaz	
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 5

FICHA TECNICA	
1.Hora:	12:00 a.m.
2.Fecha de realización:	22/08/2025
3.Participantes:	Familia 7 Figueroa Camacho
5.Lugar:	Vereda la piedra
6.Tema:	Práctica 12. Administre a los niños enfermos el tratamiento casero apropiado Práctica 13. Evite el descuido y maltrato a los niños y tome medidas adecuadas cuando ocurran.

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 6

Siendo las 12:00 a.m. se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continúa evaluando los pre saberes por medio del pre test con juego de preguntas y colores , se realiza socialización sobre el tema Administración a los niños enfermos el tratamiento casero apropiado y evitar el descuido y maltrato a los niños y tomar medidas adecuadas cuando ocurran, se realiza entrega kit que contiene un sobre de rehidratación oral y un violentometro Se evalúa por medio del pos test a cada miembro de la familia, se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	**9.Actividades planeadas**
Brindar conocimientos del tratamiento casero para los niños enfermos. Determinar el tipo de corrección que se presenta en la comunidad y realizar consejería de la mejor forma de corregir a los menores sin usar el maltrato	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema 4. Que actividades pueden realizar para colaborar en actividades de la casa 5. Desarrollo actividad **Administre a los niños enfermos el tratamiento casero apropiado** ¿Qué remedio casero le da a su hijo cuando tiene fiebre? ¿Qué creencia tiene con respecto a las enfermedades de su hijo? • Un niño se debe llevar inmediatamente a la institución de salud más cercana, si presenta alguno de estos signos: no puede mamar o tomar líquidos, vomita todo, tiene convulsiones, está como dormida o dormido y no puede despertar; si tiene respiración rápida o dificultad para respirar. Si el niño tiene diarrea, incremente la ingesta de líquidos sin interrumpir la lactancia o su alimentación diaria. • . Si el niño tiene tos, suministre más líquido y alimentos. 4. Si el niño tiene fiebre, suministre más líquidos; siga alimentándolos y no los abrigue demasiado. Dele una dosis de acetaminofén para bajar la fiebre. Si es jarabe de 125 mgs por 5 cc, suministre la mitad del peso del niño en mililitros. Si es en gotas, suministre dos gotas por cada kilo de peso del niño. Cuidados en el hogar para la diarrea: • Se le debe dar al niño más líquido de lo habitual para prevenir la deshidratación, preferiblemente leche materna

o sales de rehidratación oral (SRO): disuelva un sobre de SRO en un litro de agua fría, hervida.

- No se les deben suministrar bebidas con alto contenido de azúcar, como los refrescos muy endulzados, las bebidas gaseosas, las bebidas hidratantes para deportistas y los jugos de frutas preparados industrialmente. También deben evitarse los purgantes y estimulantes como el café y las infusiones de hierbas como la manzanilla.
- . Se les debe suministrar agua combinada con alimentos como arroz y papa, de preferencia con sal. Otra posibilidad es dar agua y galletas saladas ó pasabocas como rosquitas que contienen almidón y sal. En niños menores de dos meses:
- Se debe mantener la lactancia materna exclusiva, es decir, no suministrar ningún otro alimento distinto a la leche materna

Cuidados en el hogar para la fiebre:

- Dele más líquido de lo habitual.
- . El uso de medicamentos para bajar la fiebre debe ser considerado en niños que se observan deprimidos, incómodos o no se observan bien. Si ese es el caso, suminístrele acetaminofén (la mitad del peso del niño en mililitros).
- Si el niño a pesar de la fiebre se aprecia bien, no es necesario suministrarle medicamento para bajar la fiebre.
- Si el bebé es menor de dos meses, se debe continuar con la lactancia materna exclusiva.

Cuidados en el hogar para el resfrío:

- Se debe evitar el contacto con fumadores; no debe existir humo de cigarrillo dentro del hogar donde viven niños. Se debe evitar el contacto con personas con gripa.
- Si esto no es posible, los enfermos deben lavarse las manos antes de tener contacto con los niños y usar tapabocas.
- Si el bebé es menor de seis meses, tiene flemas y tos, debe tomar leche materna exclusivamente. Si ya no está lactando debe tomar más agua.
- Para aliviar la tos y el dolor de garganta dele a su hijo bebidas aromáticas o té. Si es mayor de dos años de edad puede administrarle miel.
- Mantener fosas nasales destapadas, administrando con frecuencia suero fisiológico por ambas fosas nasales y limpiando las secresiones de la nariz.
- Evitar el exceso de ropa y cubrir boca y nariz del niño con una bufanda, cuando va a cambiar de temperatura, principalmente en las mañanas y en las noches. Hay que enseñar a los niños y sus padres que al toser y estornudar lo hagan de la siguiente manera:
- Colocar un pañuelo de papel desechable o papel higiénico sobre boca y nariz al toser o estornudar y posteriormente botarlo a la basura y lavarse las manos.
- Cuando no sea posible acceder a papel desechable, se

debe hacer sobre la flexura del codo. Se debe ventilar a diario la casa y la habitación de el niño enfermo.

- Si el niño tiene la nariz tapada prepare una solución salina: un cuarto de una cucharadita de sal disuelta en medio litro de agua tibia y aplíquela en cada fosa nasal para que pueda respirar y comer.
- No administre medicamentos, antibióticos o jarabes para la tos a menos que sean formulados por el médico.

Cuidados en el hogar para el resfrío:

- Se debe evitar el contacto con fumadores; no debe existir humo de cigarrillo dentro del hogar donde viven niños.
- Se debe evitar el contacto con personas con gripa. Si esto no es posible, los enfermos deben lavarse las manos antes de tener contacto con los niños y usar tapabocas.
- Si el bebé es menor de seis meses, tiene flemas y tos, debe tomar leche materna exclusivamente. Si ya no está lactando debe tomar más agua.
- Para aliviar la tos y el dolor de garganta dele a su hijo bebidas aromáticas o té. Si es mayor de dos años de edad puede administrarle miel.
- Mantener fosas nasales destapadas, administrando con frecuencia suero fisiológico por ambas fosas nasales y limpiando las secresiones de la nariz.
- Evitar el exceso de ropa y cubrir boca y nariz del niño con una bufanda, cuando va a cambiar de temperatura, principalmente en las mañanas y en las noches. Hay que enseñar a los niños y sus padres que al toser y estornudar lo hagan de la siguiente manera: Colocar un pañuelo de papel desechable o papel higiénico sobre boca y nariz al toser o estornudar y posteriormente botarlo a la basura y lavarse las manos. • Cuando no sea posible acceder a papel desechable, se debe hacer sobre la flexura del codo. Se debe ventilar a diario la casa y la habitación de el niño enfermo.
- Si el niño tiene la nariz tapada prepare una solución salina: un cuarto de una cucharadita de sal disuelta en medio litro de agua tibia y aplíquela en cada fosa nasal para que pueda respirar y comer.
- No administre medicamentos, antibióticos o jarabes para la tos a menos que sean formulados por el médico.

Evite el descuido y maltrato a los niños y tome medidas adecuadas cuando ocurran

¿Cómo reprende a sus hijos cuando hacen algo malo?

El abuso o maltrato de menores abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

¿Cómo practicar el buen trato?

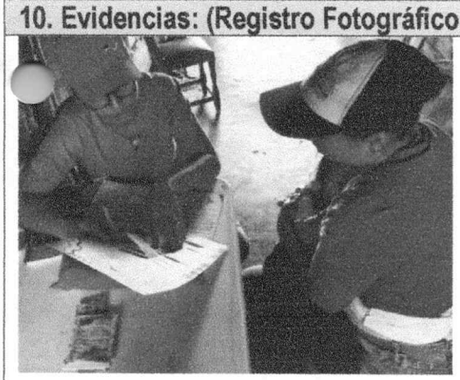
- Hay que tener reglas claras acerca de los deberes de los niños como comer en la mesa, dormir a cierta hora, recoger los juguetes que se usaron, entre otros.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 5

- Se debe expresar disgusto con la voz sin necesidad de gritar y de usar el castigo físico. Cuando le hable al niño hágalo a su misma altura.
- Se debe expresar amor al niño a través de juegos.
- Se deben aplicar siempre las mismas reglas. Cuando al niño se le permite un día una cosa y otro día no, se confunde.
- Cuando un hijo comete una falta, se debe explicar por qué estuvo mal lo que hizo. No importa si el niño aún no habla, ellos desde muy temprana edad entienden las razones e interpretan las expresiones de los padres.
- Es importante escuchar los motivos del niño antes de reprenderlo. Antes de imponer un castigo cuente hasta diez y piense un momento cual será la forma más adecuada de corregirlo.
- No castigue con rabia, porque puede maltratarlo. No se debe reprender a un niño por algo que pasó mucho tiempo antes, especialmente si es muy pequeño, ni dos veces por un mismo hecho. Jamás diga a un hijo que es tonto o bruto. Ellas y ellos pueden equivocarse y si cometen faltas debe corregirlas, pero no de manera violenta. Todas las personas cometen errores y no por eso, son tontas o brutas.
- El castigo físico, los gritos, las amenazas y los insultos no generan respeto, sólo miedo y no son la forma correcta de educar.

Pos Test

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas











11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con interés y participación, se reconoció la importancia de que el hombre colabore en las actividades del hogar.

12.Conclusiones:



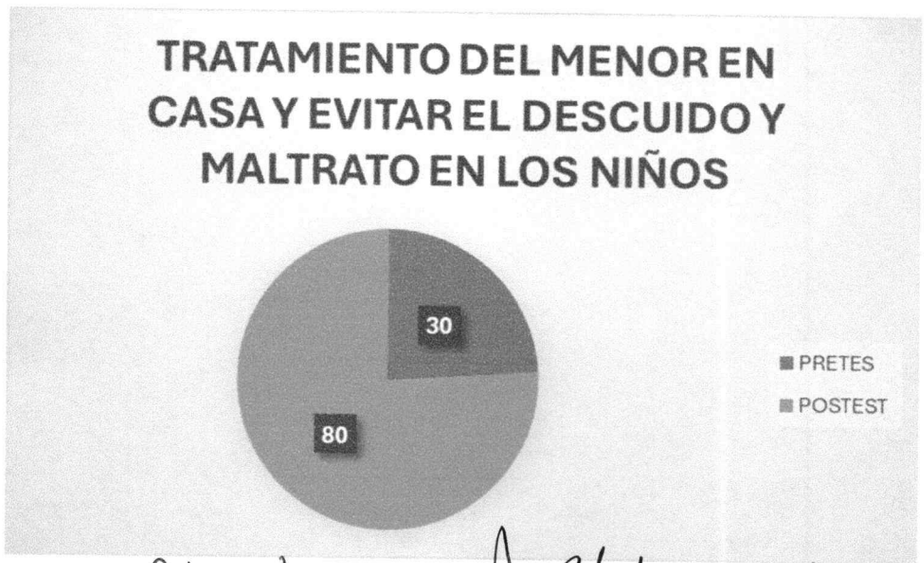
República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	5 de 5

La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue comprendido por los padres, y se comprometen a tener en cuenta todas las recomendaciones brindadas.

La familia Figueroa Camacho en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca de prevención de la administración de tratamiento casero en casa y prevención del maltrtao del descuido del menor.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y juego de "dados y colores "

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor



Olga Ximena Columbia

Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE: Aura Rosa de Almeida

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	3/27/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Comunera. **Municipio:** Chima **Fecha:** 22/08/25 **Hora:** 12:00 am

Objetivo: Realizar Sesion #6 Practica 12 y 13 de AIEPI Familia # 7.

Tema/Actividad: Tratamiento en casa y evitar el maltrato y descuido en los niños

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL								CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA	
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Elizabeth maria Camacho	1095766975	X			X					—	3124072063	—			X									X	No Firma	
2	Jackeline mejia.	1095766485	X					X			—	3124072063	—			X									X	Jakeline M F	
3	Adaly Figueroa Orj.	1095766553	X						X		—	3124072063	—			X									X	Hidali F D	
4	Luis Maria Figueroa	5630149		X					X		—	3124072063	—			X									X	Luis Maria F	
5	Zoraida Diaz Acosta	1095766780	X						X		—	3124072063	—			X									X	Zoraida D	
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 5

FICHA TECNICA	
1.Hora:	12 :00 a.m.
2.Fecha de realización:	29/08/2025
3.Participantes:	Familia 7 Figueroa Camacho
5.Lugar:	Vereda la piedra
6.Tema:	Practica 14 Participación del hombre en las actividades de la casa Práctica 15. Tome las medidas adecuadas para prevenir y controlar lesiones y accidentes en los niños

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 7

Siendo las 12:00 a m se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continúa evaluando pre saberes por medio del pre test, se realiza socialización sobre el tema participación del hombre en las actividades de la casa, importancia de colaborar en las actividades del hogar y las medidas que se deben tomar para prevenir y controlar las lesiones y accidentes con los niños, se señaliza con cinta de peligro la zona del hogar donde se observa peligro Se evalúa por medio del pos test a cada miembro de la familia, se entrega cinta de señalización de peligro y se evalúa por medio del juego de práctica educativa socializada, se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Socializar con los padres como debe ser la colaboración del hombre en las labores de la casa para que no se recargue solo en la mujer y así llevar una mejor armonía en la familia. brindar orientación en las pautas y consecuencias de los accidentes caseros	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema participación del hombre en las actividades del hoja, tomar medidas adecuadas para prevenir y controlar lesiones, 4. Que actividades pueden realizar para colaborar en actividades de la casa 5. Desarrollo actividad **PARTICIPACION DEL HOMBRE EN CASA** • Las decisiones y el cuidado de la salud de los niños y de las mujeres gestantes deben ser una RESPONSABILIDAD COMPARTIDA entre el hombre y la mujer. • La madre comunitaria puede ayudar a que la participación de los hombres sea más activa, convocándolos a las reuniones de la escuela y conversando con ellos siempre que los vea, de las necesidades y problemas de sus hijos. • Las madres comunitarias deben proponer a los padres que experimenten NUEVOS ROLES de apoyo en el hogar, como cocinar para su familia, encargarse del lavado de manos de sus hijos antes de comer. Y proporcionarles cuidado cuando están enfermos. • Pueden también MOTIVARLOS SOBRE la importancia de tomar ciertas DECISIONES en forma COMPARTIDA con la mamá para beneficio de los niños y de toda la familia, como, por ejemplo: vacunar a sus hijos, llevarlos a los controles de salud, buscar atención médica cuando sea necesario, planificar su familia para no poner en riesgo a la

mujer y a la familia con partos de riesgo y con hijos que no van a ser atendidos como debe ser.

- Es necesaria la participación del padre durante el embarazo, en el momento del parto y en el cuidado del niño y de la madre después del nacimiento.
- Es derecho de la pareja decidir el número de hijos que la familia puede sostener, cuidar y educar.
- Los hombres deben apoyar a la mujer en:

1. Demorar el primer embarazo hasta que la mujer haya cumplido por lo menos los 18 años de edad, reduce el riesgo de complicaciones al momento del parto.
2. Durante el embarazo de la madre, el hombre debe conocer los signos de peligro que indican que puede haber alguna complicación, saber cómo actuar y cuidar que ella cumpla con sus controles prenatales.
3. Al momento del parto, debe tratar que ella tenga un parto seguro atendido por personal apropiado.
4. Después del parto, la pareja y otros integrantes de la familia deben hacerse responsables de:
5. Suministrar alimentos adecuados a la madre.
6. Cuidar al bebé, limpiar y alimentar a los niños mayores.
7. Encargarse de los quehaceres de la casa: cocinar, lavar la ropa, lavar los utensilios de la cocina y limpiar la casa; además de la crianza de los hijos.
8. Facilitar que la madre pueda ir al servicio de salud para su control después del parto y el control del recién nacido.
9. Dejar pasar por lo menos dos años entre un embarazo y otro. Así se repone el cuerpo de la madre

TOME LAS MEDIDAS ADECUADAS PARA PREVENIR Y CONTROLAR LESIONES Y ACCIDENTES EN LOS NIÑOS.

1. Identifique en el hogar y en la comunidad los elementos y situaciones potencialmente peligrosas y tome las medidas necesarias para hacer de la vivienda un lugar seguro para los niños.
2. Si un niño sufre un accidente es necesario llevarle cuanto antes al servicio de salud más cercano.

3. Los accidentes de los niños no ocurren por casualidad o "mala suerte"; las lesiones, heridas o quemaduras más frecuentes ocurren en la vivienda. Y se producen por el exceso de confianza de las personas adultas, falta de conocimiento, imprudencia, apresuramiento, descuido o irresponsabilidad frente a los potenciales peligros para los niños.

La mayoría de los accidentes en el hogar se dan por: • Ahogamiento • Intoxicación • Trauma o herida • Quemadura

Para prevenir ahogamientos: 1. Mantener fuera del alcance de sus hijos objetos y juguetes pequeños como fríjoles, botones, monedas, canicas, entre otros. Evitar que el niño juegue con bolsas plásticas.

2. Cortar en trozos pequeños la comida y acompañar al niño mientras come.
3. Nunca desatienda a su bebé cuando está lactando.
5. Evitar que se acerquen solos a piscinas, aljibes, pozos, lavaderos y bañeras. Utilice mallas de protección.
6. Evitar que los niños jueguen con cuerdas y cordones; y esté pendiente cuando se esconden en baúles y armarios.

Para prevenir intoxicaciones:

1. Mantener las sustancias tóxicas como detergentes, fungicidas y demás fuera del alcance de los niños, preferiblemente en un sitio con llave.
2. Guarde los alimentos separados de las sustancias tóxicas
3. Estufas, calentadores a gas, petróleo o gasolina no deben estar en cuartos cerrados.
4. Evite que los niños estén expuestos a fumigantes
5. Procure que consuman alimentos frescos y recién preparados.

Para prevenir traumas o heridas:

1. Proteja terrazas, ventanas y otros sitios elevados que impliquen algún riesgo.
2. Vigile que las ventanas, puertas y demás muebles no tengan vidrios rotos.
3. Mantenga los pisos secos y limpios. Evite usar ceras deslizantes.
4. Ponga barandas y pasamanos en las escaleras. 3. Evite que los niños alcancen cerraduras de ventanas. No ponga muebles cerca de éstas. 4. Acompañe a sus hijos mientras juegan y participe de los juegos. Guarde en un lugar seguro objetos cortopunzantes como cuchillos, puntillas, clavos, tijeras, serruchos, entre otros.

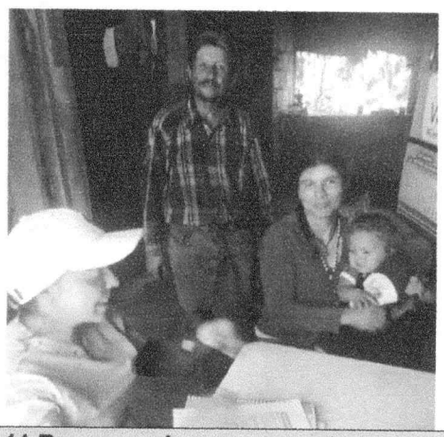
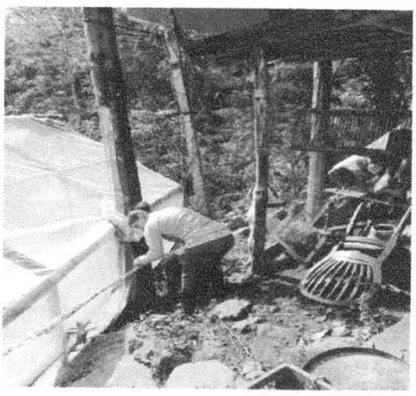
Para prevenir las quemaduras:

1. Los alimentos que van a consumir los niños deben estar a una temperatura adecuada.
2. Revise que la temperatura del agua para el baño sea agradable.
3. Evite que los niños jueguen en la cocina.
4. Al llevar alimentos calientes a la mesa, póngalos en la mitad de la mesa fuera del alcance de los niños.
5. Proteja los enchufes para evitar que metan sus dedos u otro objeto
6. Mantenga los aparatos eléctricos fuera de su alcance. Revise con frecuencia tomas y aparatos eléctricos para evitar cortocircuitos.
7. Mantenga en un lugar seguro fósforos, veladoras, gasolina y petróleo.
8.Evite encender velas y veladoras porque pueden ocasionar quemaduras e incendios en el hogar.

6. Pos Test

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 5

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas

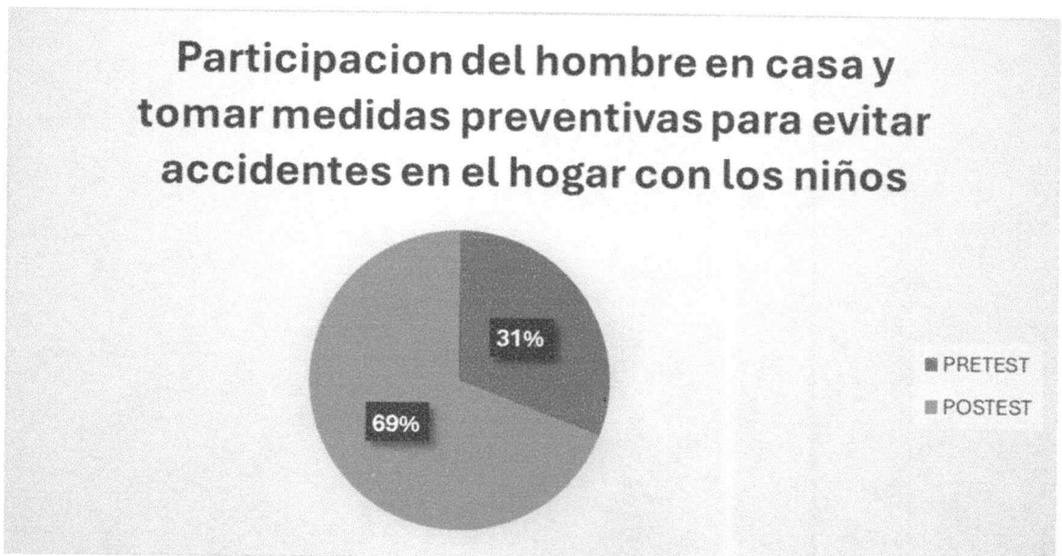




11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

actividad se desarrolló con interés y participación, se reconoció la importancia de que el hombre colabore en las actividades del hogar y la importancia de prevenir lesiones en el hogar.

12.Conclusiones:

La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue comprendido por los padres, y se comprometen a tener en cuenta todas las recomendaciones brindadas.



La familia Figueroa Camacho en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca del tema tratamiento participación del hombre en casa y tomar medidas preventivas para evitar accidentes en el hogar con los niños

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y juego de "juego de laberinto de preguntas"

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor

Olga de mendoza Martinez
Nombre del Profesional

Vo Bo. GERENTE ESE

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Comuneria | Municipio: Chima | Fecha: 29/08/25 | Hora: 12:00 am.

Objetivo: Realizar Sesion #7 practica 14 y 15 de AIEPI Fam. Pa #7

Tema/Actividad: Participacion del hombre en casa - Tomar las medidas adecuadas para prevenir y controlar los Pon...

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL				
1	Elizabeth maria camacho	1095766975	X			X					—	3124072063	—			X											X	no Firma
2	Yakeline Mejia	1095766485	X					X			—	3124072063	—			X											X	Yakeline M.F...
3	Hidaly Figueroa Diaz	1095766553	X					X			—	3124072063	—			X											X	Hidaly F. D...
4	Luis maria Figueroa	5630199		X					X		—	3124072063	—			X											X	Luis Maria F.
5	Zoraida Diaz Acosta.	1095766780	X						X		—	3124072063	—			X											X	Zoraida D.
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												—
12																												

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA	
1.Hora:	12:00 a.m.
2.Fecha de realización:	05/09/2025
3.Participantes:	Familia 7 Figueroa Camacho
5.Lugar:	Vereda la Piedra
6.Tema:	Práctica 16. Reconozca cuando los niños enfermos necesitan tratamiento fuera del hogar y llévelos al personal de salud apropiado para que reciban atención. Práctica 17. Siga las recomendaciones dadas por el personal de salud en relación con el tratamiento, seguimiento y la referencia del caso.

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 8

Siendo las 12:00 a.m se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continúa evaluando presaberes por medio del pretest, se realiza socialización sobre el tema Reconozca cuando los niños enfermos necesitan tratamiento fuera del hogar y llévelos al personal de salud apropiado para que reciban atención, y Seguir las recomendaciones dadas por el personal de salud en relación con el tratamiento, seguimiento y la referencia del caso. Se hace entrega de un kit que contienen un termómetro y un pocillo medidor y se evalúa por medio del pos-test a cada miembro de la familia, , se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión.

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
• Brindar los signos de alarma para consultar institución de salud cuando el niño este enfermo • Enseñar a reconocer los signos de peligro cuando el niño está enfermo • Recalcar la importancia de seguir al pie de la letra las recomendaciones medicas dadas por el personal de salud para la pronta mejoría del menor.	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema 4. Que actividades pueden realizar para colaborar en actividades de la casa 5. Desarrollo actividad **Lleve de inmediato al niño al servicio de salud si presenta uno o varios de los siguientes signos generales de peligro:** 1. no pueden mamar o tomar líquidos, 2. vomita todo, 3. tiene convulsiones, 4. Está como dormido y no puede despertar. **Señales de gravedad en recién nacidos**: • Letárgico o inconsciente • No se ve bien • Tiene convulsiones y temblores o se mueve menos de lo normal • No puede tomar el pecho Vomita todo • Tiene hipotermia (piel muy fría) • Tiene fiebre Está muy pálido Hace ruido al respirar Hay presencia de sangre en heces • Fontanela o mollera hundida Secreción purulenta por ojos, oídos o el ombligo **Señales de gravedad en mujeres embarazadas** . • Presión arterial alta • Presencia de contracciones Fiebre y vómito constante • Palidez extrema Hinchazón en cara manos y/o piernas Si tiene hemorragia vaginal Disminución o ausencia de movimientos fetales. **Señales de gravedad en el niño menor de dos meses:**

- No puede beber o tomar el pecho
- No se ve bien Tiene dificultad para respirar
- Presenta sangre en las heces Tiene fiebre o hipotermia
- Tiene vómito persistente
- Señales de gravedad en el niño con infección respiratoria: Respiración rápida: dificultad para respirar o falta de aire. Ruidos en el pecho Hundimiento de la piel entre las costillas al respirar

Señales de gravedad en el niño con enfermedad diarreica:

- Ojos hundidos
- Fontanela o mollera hundida Boca seca o mucha sed Al pellizcar la piel en la zona abdominal demora en recuperar su posición normal
- Señales de gravedad en el niño con fiebre:
- Fiebre prolongada, de cinco días o más, que no cede al tratamiento
- Rigidez de nuca: no puede doblar el cuello
- Manifestaciones de sangrado: puntos rojos en la piel, sangrado por las encías, la nariz, las heces o en los vómitos.
- Brote generalizado en la piel: manchas en la cara, el cuello o todo el cuerpo, acompañadas o no de tos o enrojecimiento de los ojos.

Señales de gravedad en el niño enfermo del oído:
Dolor intenso que no cede al tratamiento Presencia de supuración por el oído Masa dolorosa detrás de la oreja

¿QUÉ APRENDIMOS? Señales de gravedad en el niño con desnutrición y anemia: Pérdida importante de peso. Hinchazón de los pies o de la barriga Palidez generalizada, más evidente en las palmas de las manos o en los párpados inferiores

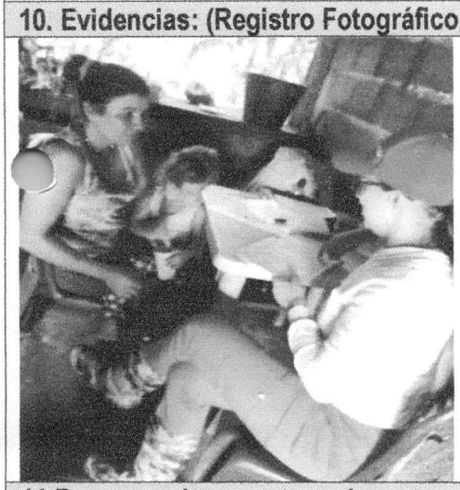
SIGA LAS RECOMENDACIONES DADAS POR EL PERSONAL DE SALUD EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO, SEGUIMIENTO Y LA REFERENCIA DEL CASO.

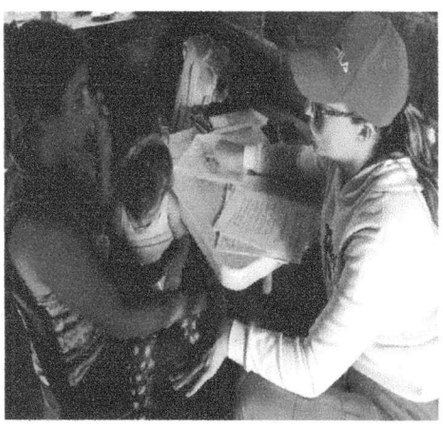
Cuando la explicación del médico o la enfermera no ha sido clara ¿usted se devuelve a preguntar?
• Nunca cambie el tratamiento que le ha ordenado el médico. Si tiene dudas, consúltele de nuevo. Recomendaciones:
• Al ser atendido por el personal de salud, asegúrese de haber entendido todas las indicaciones y cumpla con cada una de ellas.
1. Dele al niño el tratamiento completo, aun cuando parezca que ha mejorado o que ya está sano o sana.
2. Si no tiene claro la cantidad y la dosis de medicamento que debe administrarle al niño, pregunte al personal de salud.
3. No le dé al niño los medicamentos que hayan sobrado de un tratamiento anterior.
4. Regrese a la institución de salud en la fecha y hora citada para la consulta de seguimiento, aunque el niño parezca estar mejor.
5. Si el niño no mejora o se agrava su estado de salud, vuelva a la institución de salud y de ser posible consulte al mismo

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 4

	personal de salud que lo trató. 6.Recuerde que siempre debe llevar consigo el carné de salud del niño. Debe llevar a la y el bebé, al niño a la consulta todas las veces que se lo pida el personal de salud, hasta que le digan que ya se recuperó. Cumpla con llevar al niño a la institución de salud cuando el agente comunitario de salud se lo solicite o recomiende. 6. Pos Test

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas



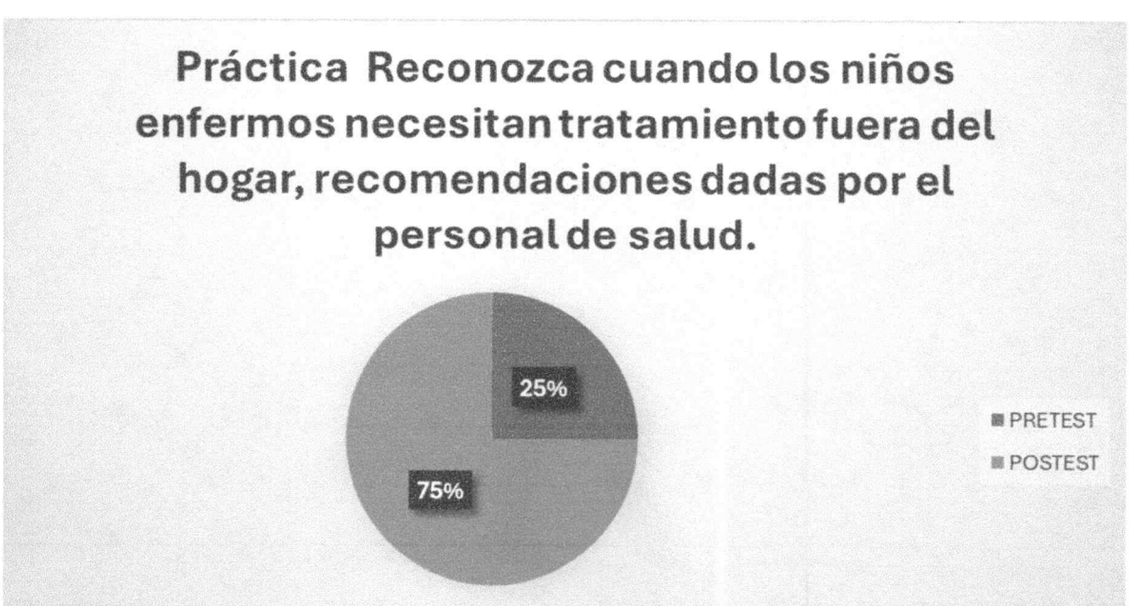


11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con interés y participación donde mostraron la gran importancia que se debe tener en cuenta en reconocer cuando los niños enfermos necesitan tratamiento fuera del hogar y de llevarlos al personal de salud apropiado para que reciban atención y la importancia en seguir las recomendaciones dadas por el personal de salud en relación con el tratamiento, seguimiento y la referencia del caso

12.Conclusiones:

La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue comprendido por los padres, y se comprometen a tener en cuenta todas recomendaciones brindadas.



República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	4 de 4

La familia Figueroa Camacho en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca del tema: importancia que se debe tener en cuenta en reconocer cuando los niños enfermos necesitan tratamiento fuera del hogar y de llevarlos al personal de salud apropiado para que reciban atención y la importancia en seguir las recomendaciones dadas por el personal de salud en relación con el tratamiento, seguimiento y la referencia del caso.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y juego de "colores"

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor

Olga Ximena Cubillos

Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE: Ana Mercedes Hoyos

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	6
FECHA DE APROBACION	27/03/2023
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE: Santander

Provincia: Comunera **Municipio:** Chima. **Fecha:** 05/09/25 **Hora:** 12:00 am

Objetivo: Realizar Sesión #8 Practica 164 17 de AIEPI Familia # 7

Tema/Actividad: Reconocer cuando un niño necesita tratamiento fuera de casa - Sigla recomendaciones del personal de salud.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Elizabeth marracamacho	1095766975	X			X					—	3124072063	—			X									X	No firma	
2	Yakeline mejia.	1095766405	X					X			—	3124072063	—			X									X	Yakeline M.f	
3	Hidaly Figueroa Diaz	1095766553	X						X		—	3124072063	—			X									X	Hidali F.D...	
4	luis maria Figueroa.	5630199		X					X		—	3124072063	—			X									X	Luis Maria Fo...	
5	zoraida Diaz Acosta.	1095766780	X						X		—	3124072063	—			X									X	Zoraida D...	
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P), **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 3

FICHA TECNICA	
1.Hora:	12:00 a.m.
2.Fecha de realización:	12/09/2025
3.Participantes:	Familia 7 Figueroa Camacho
5.Lugar:	Vereda la piedra
6.Tema:	Práctica 18. Asegúrese que toda mujer embarazada reciba atención prenatal adecuada.

7. Desarrollo de la actividad-Sesión 9

Siendo las a 12:00 am se inicia la sesión educativa en la familia con el saludo inicial y bienvenida se continúa evaluando los presaberes por medio del pretest, se realiza socialización sobre el tema: Asegúrese que toda mujer embarazada reciba atención prenatal adecuada. Se evalúa por medio del pos-test a cada miembro de la familia, se entrega folleto de práctica educativa socializada, se firma listado de asistencia, se da agradecimientos de despedida y cierre de la sesión

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
• Brindar orientación en cuidados prenatales • Brindar orientación y signos de alarma para consultar institución de salud	1. Saludo inicial 2. Pre test 3. Explicación del tema 4. Que actividades pueden realizar para colaborar en actividades de la casa 5. Desarrollo actividad **Asegúrese que toda mujer embarazada reciba atención prenatal adecuada.** Se consideran embarazos de alto riesgo: 1. Embarazos en adolescentes (menores de 19 años) y mujeres de 35 años o más. 2. Madres con su primera gestación o con más de cuatro gestaciones. 3. Aborto previo a la gestación actual. 4. Una madre que ha tenido un hijo con malformación congénita. 5. Madres embarazadas con enfermedades cardiacas, diabetes o hipertensión . 6. Madres embarazadas que consumen alcohol, fuman o están expuestas al humo del tabaco; consumen drogas alucinógenas o el consumo excesivo de café. **Control prenatal:** 1. En el control prenatal pídale al personal de salud que le explique cómo avanza su embarazo y le enseñe a reconocer las señales de peligro para su salud y la de su bebé. 2. Durante el control prenatal le harán exámenes para conocer su estado de salud: • Citología • Prueba de sangre para conocer su tipo de sangre • Prueba de sangre (hemograma) para saber si tiene anemia o no • Prueba de orina (citoquímica) para determinar las infecciones de vías urinarias • Prueba de sangre (serología) para determinar antecedentes de infecciones de transmisión sexual, ejemplo, VIH y Sífilis. 3. La madre debe aplicarse la vacuna para evitar el Tétano en el recién nacido. 4. Todas las embarazadas deben tomar comprimidos de hierro y ácido fólico durante el embarazo para prevenir o tratar la anemia.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 3

Los hombres deben apoyar a la mujer en:

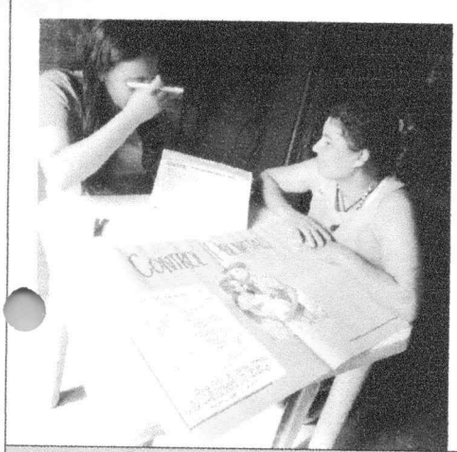
1. Durante el embarazo: conocer los signos de peligro que indican que puede haber alguna complicación, saber cómo actuar y cuidar que ella cumpla con sus controles prenatales.
2. Durante el parto: asegurar que ella tenga un parto seguro y sea atendida por personal apropiado.

3. Después del parto: responsabilizarse con otros integrantes de la familia de las siguientes tareas: • Suministrar alimentos adecuados a la madre. • Cuidar al o la bebé, limpiar y alimentar a los niños mayores y ayudar con su crianza. • Encargarse de los quehaceres de la casa: cocinar, lavar la ropa, lavar los utensilios de la cocina y limpiar la casa. • Facilitar que la madre pueda ir al servicio de salud para su control después del parto y el control del recién nacido.

4. Dejar pasar por lo menos dos años entre un embarazo y otro. Así se repone el cuerpo de la madre.

6. Pos Test

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







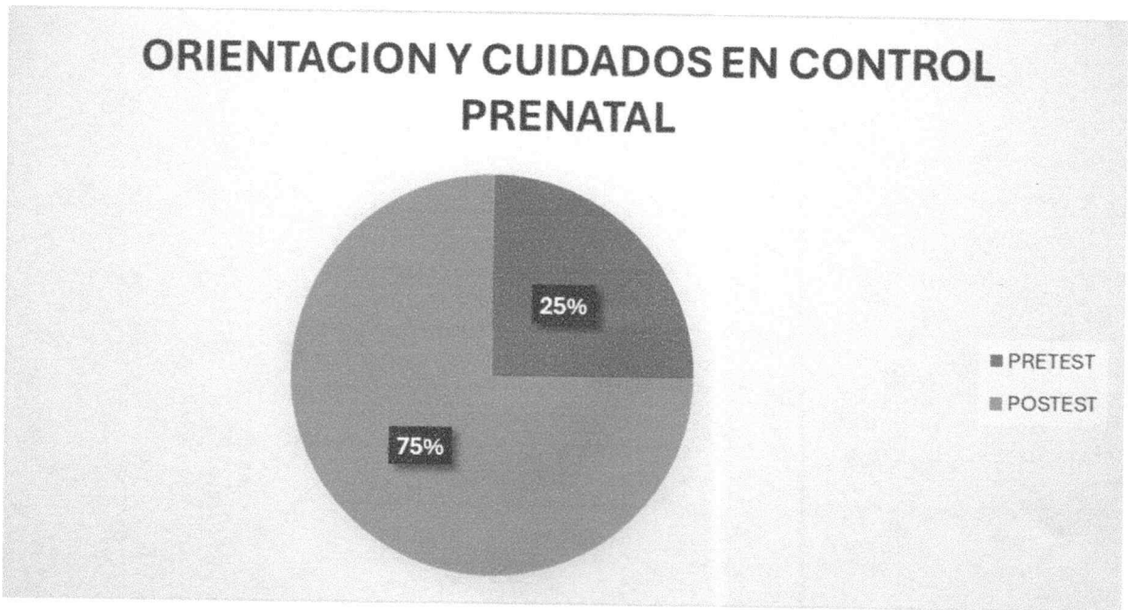
11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con interés y participación, se reconoció la importancia de Asegurarse que toda mujer embarazada reciba atención prenatal adecuada.

12.Conclusiones:

La sesión finalizo satisfactoriamente, el tema fue comprendido por los padres, y se comprometen a tener en cuenta todas las recomendaciones brindadas.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	3 de 3



La familia Figueroa Camacho en el Pre-saber se evidencio moderado conocimiento acerca del tema: importancia de Asegurarse que toda mujer embarazada reciba atención prenatal adecuada.

Se evaluó mediante preguntas acerca del tema y juego de "colores"

En el desarrollo del Post-test se evidencia mejor conocimiento acerca de los temas presentados, con propósito de reforzar y aplicar lo aprendido para un mejor desarrollo físico, mental y social de la menor

Alexmena Solano Ramos

Nombre del Profesional
FIRMA

Vo Bo. GERENTE ESE
NOMBRE: Ana Mercedes Arenas

República de Colombia Gobernación de Santander	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CURSO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO, CULTURAL Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	6
		FECHA DE APROBACION	27/03/2023
		PAGINA	1 de 1

Provincia: Comunera **Municipio:** Chima **SECRETARIA DE:** Santander **Fecha:** 12/09/25. **Hora:** 12:00 am.

Objetivo: Realizar Sesión 9 Practica 18 de AIEPI Familia #7

Tema/Actividad: Control Prenatal

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CURSO DE VIDA (EDAD)					INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL									CONTEXTO GEOGRAFICO		CULTURAL	OTROS	FIRMA
			F	M	NO- BINARIO	PRIMERA INFANCIA (0 A 6)	INFANCIA (6 A 11)	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (12 A 28)	ADULTO (29 A 59)	ADULTO MAYOR (60 +)				LGBTIQ+ - OSIGD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	URBANA	RURAL			
1	Elizabeth maria damacho	1095766975	X			X					—	3124072063	—			X									X	o No Firma	
2	Yakeline mejia	1095766485	X					X			—	3124072063	—			X									X	Yakeline M.F.	
3	Hedaly Fequeroa Diaz	1095766553	X						X		—	3124072063	—			X									X	Hidali F.D.	
4	Luis maria Fequeroa	5630199		X					X		—	3124072063	—			X									X	Luis Maria F.	
5	Zoraida Diaz Acosta	1095766780	X						X		—	3124072063	—			X									X	Zoraida D.	
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											

Convenciones:

Concepto NO-BINARIO: No se percibe masculino ni femenino, **Curso de vida:** Diligenciar según corresponda la edad, **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva ©, Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA. **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), **NARP: Diligencie según corresponda** (Negros(N)-Afrodescendientes(A)-Raizales(R) y Palenqueros(P) **LGBTIQ:** (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual) - **OSIGD** (Orientación sexual e identidad de género diversa), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.